



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS SOBRE
DESARROLLO REGIONAL



MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

Migración de retorno involuntario en Tlaxcala, México.
Experiencias y cambios para la reinserción a la familia.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN ANÁLISIS REGIONAL

P R E S E N T A:

DULCE MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ

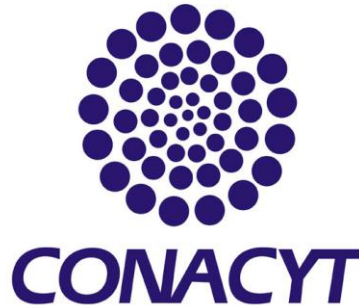
DIRECTORA DE TESIS

DRA. AURELIA FLORES HERNÁNDEZ

Tlaxcala Tlax., 2019

A mis amados Luis Ángel y José Manuel
Por sobre todas las cosas siempre serían mi mayor regalo de la vida.
Mi filosofía de vida.
Mi familia.

AGRADECIMIENTOS



Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por haberme brindado la oportunidad de emprender esta experiencia de dos años en la que a través del apoyo de beca estudiantil pude adquirir grandes experiencias y sobre todo desarrollar la presente investigación.

En agradecimiento al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) por darme las herramientas necesarias para realizar la presente investigación, de manera puntual al Dr. Ricardo Nava Olivares coordinador de dicha institución.

A todo el personal del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), por hacer amena mi estancia académica, pero sobre todo por el apoyo y la amabilidad con la que me orientaron en especial agradezco a la Lic. Lourdes, al Mtro. Chavero, a Evangelina, Sr. Lazaro, Cesar, y a todos los que estuvieron siempre brindando una mano amiga en tiempos complicados. Gracias.

A la Dirección de Atención a Migrantes (DAM) por su cooperación y atención ante la petición de datos estadísticos específicos y por municipio del estado de Tlaxcala. A las siete personas que contribuyeron con su testimonio para lograr esta investigación.

En especial doy gracias a mi Directora de tesis, la Dra. Aurelia Flores Hernández a quien considero un ejemplo de ser humano. Ha trabajado muy de cerca con temas relevantes dentro de la academia, además de ello le agradezco por caminar conmigo durante dos años de altibajos en el trabajo de investigación.

A la Dra. Norma Baca Tavira por los interesantes aportes que ha hecho a este trabajo. Además de ello le agradezco por tomarse el tiempo de estar presente en la misma.

A cada uno de los profesores investigadores de CIISDER que aportaron de modo positivo en mi formación como estudiante.

Me permito dar gracias al Seminario Población y Desarrollo. Específicamente a la Dra. Leonor Luz María Rocha Pérez, por su apoyo incondicional y su escucha humana que durante dos años fueron y han sido de sumo valor para mi desarrollo profesional.

A la Dra. María Mercedes Adelina Espejel Rodríguez por todas las atenciones que tuvo durante las clases de seminario, su humanismo y las interesantes reflexiones sobre temas de actualidad, mismos que me permitieron comprender perspectivas que antes no habría considerado.

A la Dra. Carmen Leticia Flores Moreno, por sus interesantes aportes a este trabajo y de manera personal gracias por sus comentarios de ánimo en tiempos necesarios.

Finalmente y no menos trascendental, doy gracias a mi familia.

A mi madre Virginia González, una mujer capaz de superar las adversidades, inteligente y emprendedora. Te amo mamá.

A quienes hoy considero mi nueva familia; Sra. Sandra Hernández a su esposo, contador Salvador Uribe, a Salvador Uribe (hijo) y Sandra Uribe, gracias por sus atenciones incondicionales, los ánimos, la buena vibra. Gracias por aceptarnos a Ángel y a mí como parte de ustedes.

A José Manuel Uribe y Luis Ángel mis compañeros incondicionales, que dentro de este trayecto han sido mi contención en las crisis existenciales. Les amo por ser quienes son y por el aporte que le dan a mi vida desde hace tres años, sin ustedes quizá no sería tan inmensamente feliz como lo soy ahora, “somos un equipo”.

A mis tíos Adriana y Hugo por el inmenso apoyo y cariño que me han brindado para realizar este trabajo ayudándome a ser quien ahora soy. A mis sobrinos Hugo y Roberto quienes han aportado enseñanzas a pesar de su corta edad.

A mis amigas y amigos quienes considero hermanas y hermanos de vida; Carolina Tlapale, Érica Hernández, Lucía, Alicia, Luis Antonio Chamorro, Enrique Alejandro Muñoz y a mis compañeros de seminario Rogelio Benítez y Alejandra Meneses.

A todos ustedes, infinitas gracias.

Índice	
Introducción	11
CAPÍTULO I. Migración de retorno involuntario	14
I.I Aportes teóricos y conceptuales de la migración de retorno	15
1.1.2. Aportes a la migración de retorno desde la visión fenomenológica.	18
1.2. Tipologías del concepto. Migración de retorno	20
1.3. Retorno involuntario	24
1.4. El retorno involuntario en el caso de México	26
1.5. El retorno involuntario como una latente al temor	29
1.6. Estudios de género y migración	31
I.6.1. De los estudios de género y migración a la familia	32
CAPÍTULO 2. Marco contextual	37
2.1. El retorno migratorio a nivel nacional	38
2.1.2. Género en la demografía de la población migrante de retorno	41
2.2. Características socio-demográficas de personas tlaxcaltecas retornadas	42
2.2.1. Experiencia laboral	47
2.2.2. Sexo y estado civil de personas retornadas (periodo 2015-2018)	48
2.3. Localización de los sujetos de estudio	52
2.3.1. Características culturales de San Jorge Texoquipan, Panotla	54
CAPÍTULO 3. El estigma como construcción metodológica del estudio	56
3. La cuestión estigma en la migración	57
III.1. Pregunta central de investigación	60
Preguntas específicas	60
III.2 Objetivo general	61
Objetivos específicos	61
III.3. Hipótesis	61
3.1. Características de los sujetos de investigación	61
3.1.2. Las personas participantes en el estudio	62

3.2. Elección del área de estudio.....	63
3.3. Tipo de estudio en la migración de retorno involuntario	64
3.4. Diseño del instrumento de investigación	65
3.5. Método de recolección de información	67
3.5.1. Exposición de resultados	68
3.6. Trazando la ruta del “campo”	71
3.7. Alcances y limitaciones de la investigación	72
CAPÍTULO 4. Resultados. Las experiencias de migrantes en situación de retorno involuntario	73
4.1 De la generalidad a las particularidades de los casos	75
4.2. La experiencia migratoria en el momento de la llegada a Estados Unidos	76
Año del retorno	79
Grupos de edad	81
Empleo	81
Situación familiar	83
4.3 Causas y consecuencias del retorno involuntario	84
4.4. Experiencias, reinserción a la familia a partir de las funciones de género en; reajuste de roles y estrategias renovadas de ingresos.	89
Caso 1. Andrés A. (2018).....	89
Caso 2. Juan P. (2018)	93
Caso 3. Carlos M. (2018)	95
Caso 4. José P. (2018)	97
Caso 5. Jorge R. (2018)	100
Caso 6. Hilario N. (2018).....	102
Caso 7. Cristina H. (2018)	104
A modo de conclusión	107
ANEXO 1. Estructura de entrevista.	110
Referencias	112

Índice de diagramas.	Página.
Diagrama 1. Diagrama del retorno involuntario	25

Índice de imágenes	Página
Imagen 1. Concentrado de datos de personas migrantes retornadas (1990-2000-2010)	40
Imagen 2. Estado de Tlaxcala, México	43
Imagen 3. Grado de intensidad migratoria en el estado de Tlaxcala	44
Imagen 4. Representación de retornados por municipio	46
Imagen 5. Ubicación geográfica de la localidad de San Jorge Tezoquipan	53
Imagen 6. Niveles de problemática de la migración de retorno involuntaria	89
Imagen 7. El dolor de la separación	91
Imagen 8. Centro de detención de Texas	98
Imagen 9. Parte interna de los centros de reclusión	99

Índice de cuadros	Página
Cuadro 1. Características de los tipos de retorno	21
Cuadro 2. Diferencia entre deportación y retorno involuntario	26
Cuadro 3. Concentración del total de deportados a nivel nacional	38
Cuadro 4. Municipios con mayor recepción de migrantes	45
Cuadro 5. Apartados de la guía de entrevista	66
Cuadro 6. Concentrado de información de migrantes retornados de manera involuntaria	67
Cuadro 7. Guía análisis de resultados de la investigación	69
Cuadro 8. Especificidades del retorno	79
Cuadro 9. Edad de las personas entrevistadas	81
Cuadro 10. Ocupación de migrantes de retorno involuntario	82

Índice de gráficas	Página
Gráfica 1. Personas migrantes retornadas de Estados Unidos a México	39
Gráfica 2. Reporte de personas migrantes retornadas involuntarias (2017)	46
Gráfica 3. Representación de oficios para personas retornadas	48
Gráfica 4. Mujeres y hombres migrantes de retorno (periodo 2015 – junio 2018)	49
Gráfica 5. Estado Civil de personas retornadas (año 2015)	50
Gráfica 6. Estado civil de personas migrantes retornadas (año 2016)	51
Gráfica 7. Estado civil de personas migrantes retornadas (año 2017)	51

Introducción

En la actualidad la migración ha aumentado su complejidad, debido a los constantes cambios que le han caracterizado además de la diversidad de actores involucrados en el fenómeno. Es así que ante la dinámica que le complejiza es oportuno conocer a detalle lo que acontece sobre todo a nivel específico del grupo familiar. De ahí que la migración de retorno involuntaria forme parte de los resultados contemporáneos de la migración en sí.

En consecuencia, el presente trabajo tiene como finalidad exponer las particularidades expresadas por siete sujetos de estudio que han experimentado de cerca la migración de retorno involuntario, misma que ante las políticas ahora más cautelosas de Estados Unidos, sobre todo con su mandatario actual, dejan a México en un estado de incertidumbre ante el estatus de los migrantes en condición de ilegalidad.

A partir de ello comprendemos que existe la perplejidad ante el retorno involuntario a través de la deportación de quienes han mantenido por años su vivienda en el país vecino, el cual es el primer receptor de migrantes tanto a nivel nacional, estatal y local.

En este sentido, se plantea la explicación del concepto de retorno involuntario, que si bien no es un concepto que se ha construido recientemente, requiere explicación oportuna para este escrito, debido a que de este término parte la explicación de los efectos causados en migrantes ilegales retornados involuntariamente de Estados Unidos, tema que surge a partir de la revisión de documentos como el de Meza (2014) quien indica que para el periodo del ex presidente de Estados Unidos de Norte América William Clinton, el record de retornos involuntarios en calidad de deportaciones fue de 12.3 millones de extranjeros, mientras que, George W. Bush deportó a 10.3 millones de migrantes ilegales, por su parte Barak Obama (2009-2012) retornó a 3.2 millones (a través de deportaciones) de extranjeros muy a pesar de que los mismos residentes de

aquel país sugirieran la concesión de derechos para proporcionar la legalidad de migrantes (Meza 2014).

Ante tal panorama, y a pesar de que las deportaciones están en decremento cuando menos hasta el periodo más reciente, el análisis a nivel de lo que pasa dentro del grupo familiar en cuanto a los cambios y desafíos que se presentan cuando uno de sus integrantes retorna de manera involuntaria del extranjero, es importante, debido a que como menciona Cruz y Durand (2017) es relevante explorar más allá de las cifras para dar respuesta a nuevas interrogantes sobre la migración de retorno y la deportación.

Por ende ante la deportación, una de las consecuencias vividas es la violencia en la aprensión de migrantes debido a la ilegalidad de los mismos lo que les vuelve vulnerables y excluidos además de estigmatizados (Albicker 2014)

De esta manera la interrogante sobre lo que sucede a nivel personal y familiar en el proceso de retorno involuntario es significativo, dado que abona a la explicación de las consecuencias y experiencias que el retorno involuntario tiene para la reinserción en la familia desde las funciones del género específicamente en los reajustes de roles y las estrategias renovadas de ingresos económicos.

Conjuntamente para este documento, tales consecuencias son significativas por lo que dentro de las particularidades están; descubrir los desafíos que mantiene la familia ante la reinserción de su integrante post retorno involuntario sobre todo a nivel de roles y estrategias que estos siguen para obtener ingresos económicos en sus comunidades de origen (en la llegada).

Finalmente, con el objetivo principal de considerar el conjunto de características ya mencionadas, se plantea en la tesis cuatro apartados que aportan en la explicación del tema en sí, que es el retorno involuntario en la familia a través de las relaciones de roles y de estrategias de ingresos económicos según género, por lo tanto en un primer apartado se habla acerca de las características del retorno involuntario para posteriormente adentrarnos en la relación de familia, género y

migración de retorno involuntario además de mencionar sobre el temor que genera el ser deportado y el estigma mismo que vive la población migrante.

Seguidamente, el segundo capítulo está relacionado con la situación contextual de los sujetos de estudio, donde la investigación toma relevancia debido a que está presente la diversificación entre las zonas a las que el migrante regresa. A partir de ello se exponen datos sobre las características que representan tres niveles en situación de migración de retorno; nacional, estatal y local.

Es de destacar que los datos presentados sobre migración de retorno con referencia al estado de Tlaxcala fueron tomados de la base de datos de la Dirección de Atención a Migrantes, una de las instituciones estatales que se encarga de proporcionar servicios de acompañamiento a migrantes que regresan del extranjero.

El tercer capítulo por su parte, muestra la importancia que traza la línea en la que se desarrolla el trabajo, además de que se presenta con la intención de reflexionar acerca del estigma como parte del vivir en la migración de retorno involuntario. También se describen las preguntas de investigación y los objetivos de la misma, para así dar paso a las características de los sujetos de retorno involuntario, el tipo de estudio, la manera en la que se recolectó la información etc. para posteriormente describir cuales fueron las limitaciones y los alcances de la misma.

En el cuarto capítulo, manifestamos los resultados generales encontrados en 7 entrevistas semiestructuradas. En un primer apartado se describen aspectos generales de cada uno de ellos, hablando del año del retorno y el estatus familiar. Posteriormente observamos las diferencias entre los casos, sobre la experiencia de llegada a Estados Unidos. En este sentido, se expresan las causas y consecuencias presentadas ante el retorno involuntario. Por último, a manera de relatos hablamos sobre cada uno de los testimonios, expresando a partir del retorno involuntario, los cambios en la familia según género; la diversificación de roles y estrategias de ingresos.

CAPÍTULO I. Migración de retorno involuntario

Él se movió y despertó de su sueño en la tierra de sus padres, pero sin saber dónde se hallaba. Ítaca le presentaba una faz inusual; no reconoció los senderos que se perdían a la distancia, las tranquilas bahías, las rocas escarpadas, y los precipicios. Se puso de pie y contempló aquél que fuera su país, mientras que se quejaba con tristeza ¡Ay de mí! ¿En qué lugar de la tierra estoy? ¿Qué hago aquí? (A. Schutz, 1974, p. 108).

Castillo (1997:39)

La migración en sí misma, da como resultado la búsqueda de respuestas orientadas a conocer causas y consecuencias de la movilidad humana, así como parte importante del conocimiento de dicho fenómeno, requiere de manera urgente un orden que se muestre eficiente en todas las formas visibles de su transversalidad.

Entre tal orden, se encuentra el conocer las nuevas formas en las que la migración se está manifestando. Sobre todo, en los cambios que les genera a las diferentes áreas sociales con las que tiene contacto. En otras palabras, es preciso comprender la necesidad de encontrar diferencias lúcidas entre los diferentes tipos de retorno y su derivado de retorno involuntario con las respectivas consecuencias vistas en la familia.

En este sentido, es preciso mencionar que para el presente capítulo, se habla sobre algunos aportes teóricos con los que la migración de retorno se vincula para de esta forma hablar sobre las variantes que del mismo concepto emergen, esto con la finalidad de poder diferenciar tipológicamente las características del retorno.

Posteriormente se habla en específico del concepto principal de esta investigación, el cual se resume en el retorno involuntario y la claridad que este necesita para poder ser utilizado. En esta sección del documento, se plantea la diferencia y la razón por la cual instamos a utilizar la categoría de retorno

involuntario en lugar de deportación, término que va muy de la mano del retorno involuntario.

En consecuencia, es pertinente mencionar, en conjunto con el concepto, los antecedentes en el caso de México, con respecto a bases empíricas sobre algunos datos que ayuden a identificar hechos históricos para el caso de los retornos involuntarios.

Finalmente, se explica cómo desde la migración en sí hasta el retorno, generan en quien lo vive una serie de temores e incertidumbre que afecta incluso la estabilidad del migrante y de la familia que le acompaña.

I.I Aportes teóricos y conceptuales de la migración de retorno

Una de las premisas significativas, en la que podemos notar el carácter sustancial para la migración de retorno, es el hecho de que, en la actualidad, tal fenómeno no se presenta como una situación aislada, sino más bien está incrustado en todas las relaciones humanas, con correlación a la población migrante. En este sentido, para algunos autores, el retorno indica el regreso de personas que habrían salido del país de origen como parte de la última fase del proceso.

Sin embargo, a pesar de ser un suceso dinámico, al momento de definir el concepto, Castillo (1997) sostiene la falta de límites en el significado de migración de retorno que acomode cada una de las definiciones que a ésta se le han atribuido. Durand (2006) al igual que Castillo (1997), coincide en que la definición concreta de migración de retorno aún no se ha hecho presente, por lo cual emerge la necesidad de considerarla no solo para cuestiones sociales, sino también para criterios orientados a “legislar sobre políticas migratorias, criterios de nacionalidad, derechos políticos etc.” (Durand 2006:168).

Rivera (2013), argumenta que, desde los aportes de la *Nueva economía*, el retorno es visto como la “conclusión de las metas económicas del migrante” (2013:59) esto de acuerdo con la autora porque se ven concluidos los planes económicos en los que se veían inmiscuidos los miembros de la familia.

Instituciones como el Colegio de México y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a través de sus infografías, reconoce dos tipos de retorno, ambos tienen que ver con las condiciones de salida del país extranjero, es decir, la expulsión puede ser voluntaria o forzada.

Las características del retorno voluntario están relacionadas con “los migrantes que residían en EEUU cumplieron una meta y decidieron regresar a asentarse en México” (Colegio de México¹) mientras que el retorno forzado “parte de una estrategia de las autoridades estadounidenses para deportar a quienes no acrediten su estatus legal dentro del país. Es más complicado pues implica que la persona no está preparada para regresar y lo hace de manera expedita y sin poder comunicarlo con sus familiares” (Colegio de México²)

En consecuencia, ante las diferentes miradas que acompañan al fenómeno, Castillo (1997:34) desde la posición de la circularidad migratoria hace referencia a las leyes de Bovenkerk donde;

- 1) a menor distancia recorrida con la migración, mayor frecuencia de casos de retorno;
- 2) a mayor duración de la estancia de los emigrantes en el lugar de destino, menor probabilidad del retorno, y
- 3) la alteración del equilibrio económico entre los lugares de origen y destino afecta al volumen de la migración de retorno

Podemos notar que en la visión positivista del autor, surge un modelo que viéndolo de manera general, tiene sentido, sin embargo, podría sonar atrevido mencionar que la formulación de leyes del fenómeno, reprime la posibilidad de descubrir y describir lo que socialmente ocurre con quienes lo viven de primera mano, sobre todo pensando en las aseveraciones de Lozano y Martínez, (2015) al manifestar la importancia de descubrir el hecho en la sociedad y el comportamiento de la misma con su contexto inmediato.

¹ Recuperado de <https://migracionderetorno.colmex.mx/infografias/#contexto>

² Recuperado de <https://migracionderetorno.colmex.mx/infografias/#contexto>

Comprendemos entonces que este es un “proceso que se nutre de la complejidad que registran las sociedades de nuestros días, (...) a lo que es necesario adicionar los aspectos psicosociales, familiares y afectivos... (Lozano y Martínez, 2015:11). Ejemplo de ello es que incluso para quienes se quedan en el lugar de origen, son fundamentales en la participación de la migración.

Rivera (2013) menciona que dentro de los nuevos perfiles de la migración en la actualidad se incluyen a mujeres que emigran sin tener que acompañar a los hombres, y aun así forman parte de la migración de sus parejas conyugales (participantes pasivas), además de ello Rivera (2013) manifiesta la transición en cuanto a las regiones de migrantes de las que son procedentes, es decir, ya no sólo salen de zonas rurales sino también de zonas urbanas, lo que según la autora, trae un gran impacto a dichas regiones sobre todo porque se suponen “variaciones relacionadas con el perfil demográfico de los migrantes contemporáneos” (Rivera citado en Ascencio y Martínez, 2013:16).

En suma, Roberts (2014), al realizar un análisis sobre migrantes ex-braceros, agrega que la migración de retorno no puede ser vista con las mismas características de años anteriores esto debido al crecimiento poblacional que existe en nuestro país. En ese sentido, la dinámica de la población para este autor, indica que los migrantes retornados regresan a comunidades rurales y no urbanas.

Por otro lado, encontramos el ejemplo de Laura Huntoon 1995 (citada en Castillo 1997) quien en 1995 hace un estudio sobre personas retornadas a España, donde analiza dos factores importantes que tienen que ver con regresar al lugar de donde se es originario. Agrega esta autora que el hecho de que una persona regrese con ahorros acumulados durante la estancia en el extranjero, proporciona mayor posibilidad de que se ubique nuevamente a su región originaria, mientras que quienes no disponen de ahorros, la probabilidad de que no regresen al lugar de origen es mayor.

En suma, la postura de Castillo (1997) se relaciona a la Huntoon dado que al respecto del retorno argumenta, que si bien en la salida, la persona migrante debe

adaptarse a trabajos de mano de obra que el país receptor le ofrezca, en el que muchas veces las actividades son consideradas “...de inferior estima y en un sector diferente al suyo de procedencia”, (Castillo 1997: 35) mientras que en el regreso “... no les acontece lo mismo. En este caso, la estructura ocupacional del país nativo les permite acomodaciones de carácter más personal” (Castillo 1997: 35).

De lo anterior captamos en la cita, que posiblemente para los migrantes retornados de manera voluntaria, sí podría haber la posibilidad de que a su regreso exista una adaptación en menor tiempo, sin embargo, los que no lo hacen así, probablemente emprendan un negocio años más tarde dado que al regresar sin nada, naturalmente tardarían mayor tiempo para establecerse en el lugar de llegada o bien de origen, de ahí que Albicker y Velazco (2016) sostienen que en el proceso de retorno por deportación el panorama que el migrante mantiene es teñido de un contexto excluyente y contradictorio visto desde la propia estigmatización del proceso de retorno involuntario.

Es así que para la continua explicación de Castillo (1997) desde el alcance cualitativo y sociológico, a modo de aporte, realiza un pequeño acercamiento a la migración de retorno, a partir de lo que él llama, *Teoría fenomenológica* donde hace una asociación entre hogar y familia (a pesar de la diferencia entre conceptos), este último (familia) forma parte importante de la investigación.

1.1.2. Aportes a la migración de retorno desde la visión fenomenológica.

En palabras de Castillo, “para quien regresa al hogar, éste presenta un aspecto desacostumbrado” (Castillo, 1997: 40). Con la cita anterior el autor propone a título, la *Teoría fenomenológica*, la cual gracias a la esencia que Alfred Schutz, Castillo la liga directamente con el hecho de regresar al lugar de origen como parte del retorno.

De esta manera una de las categorías principales para la visión del autor en la explicación de su aporte, es el hogar, el cual, indica el autor expresa distintos

significados: “significa una cosa para quien nunca lo ha abandonado, otra para quien habita lejos de él, y otra para el que retorna (A. Schutz, 1974:110)” (Castillo, 1997:40). Dicha cita encierra en sí, los significados necesarios que como lector pudiese darse, en el caso particular plantea tres escenarios, en los que al final del camino, están presentes todos y cada uno de los integrantes de la familia. De aquí la vinculación entre el hogar que cambia de acuerdo a los dinamismos migratorios de los integrantes del grupo familiar.

De este modo se dice que la representación del hogar como espacio vivido se ve a través de los simbolismos que tanto en tiempo como en espacio se comparte con el grupo que habita en el lugar, además de que “Los participantes en una relación primaria se experimentan los unos a los otros como sujetos singulares en un presente vivido en común” (Castillo 1997:40). De esta manera, Castillo (1997) agrega la posibilidad para quien habría salido del hogar de reintegrarse con el resto de la familia recuperando el “*nosotros*” que se había mantenido a la distancia, en caso dado de que este se hubiera considerado roto.

Finalmente, la razón por la que se considera la posibilidad de reanudar los lazos, podría resultar simple, sin embargo, recordemos la capacidad de adaptación de la persona, además de que debemos pensar en que al ser el hogar un grupo constituido y construido por aprendizajes e intereses comunes entre sus miembros, existen lazos aproximados a ser afines.

Castillo (1997) expresa que “quien marcha del hogar ingresa en otra dimensión social” lo cual resulta evidente a partir de comprender la polaridad que existe entre el lugar de origen y el lugar de destino. Aunado a lo anterior, es interesante la proposición del autor al señalar que, en el abandono del hogar, ahora los hechos vividos ahí, se convierten en recuerdos de lo que las experiencias le habrían dejado, sobre todo las que fueron más significativas las cuales se mantienen vigentes hasta el momento que él o la migrante regresa.

No obstante, a su regreso, lo que hace entonces tener la sensación de sentirse extraño en su contexto original, es el haber puesto un punto y aparte después de la salida. Es decir, cuando se fue, puso una pausa y durante el tiempo alejado de

su hogar, se encontró y aprehendió nuevas costumbres, en consecuencia, diferentes convivencias. Por ello Castillo (1997) indica que quien se fue no es el mismo que quien regresa.

En conclusión, es pertinente conocer y comprender el término de retorno a través de las tipologías que se han desarrollado para su estudio. Esto a pesar de saber que existe multiplicidad en cada uno de los conceptos, mismos que se siguen estudiando desde las diferentes instituciones y sectores académicos. En este sentido, es quizá apresurado mencionar que existe una fórmula específica para hablar de los efectos del retorno no solo en la sociedad, sino también en la familia, en el hogar del que Castillo (1997) nos explica, surgen cambios significativos.

1.2. Tipologías del concepto. Migración de retorno

Con la finalidad de conocer y clarificar la razón por la que se usará la categoría de retorno involuntario en este escrito, es necesario conocer, a groso modo, las terminologías que se han utilizado a lo largo de los estudios de la migración de retorno.

En distintos textos se da cuenta de las dificultades que representa para quienes regresan adaptarse nuevamente a un estilo de vida que, si bien es el de origen, es también aparentemente desconocido a la llegada, dado que ocurren cambios que diferencian al paisaje o región al que pertenecía quien migró bajo diversos propósitos posibles.

De esta manera, Montoya y González (2015) además de Durand, (2006) dan muestra de que la migración de retorno es una modalidad que aún no ha sido abordada a profundidad puesto que “El retorno, pone en cuestión el pretendido carácter unidireccional o definitivo de la migración y por tanto es un aspecto fundamental que debe ser explicado y debe ser tomado en cuenta a la hora de legislar sobre políticas migratorias” (Durand, 2006: 3). Aunado a lo anterior, la literatura al respecto es quizá insuficiente debido a los múltiples intereses que se han concentrado en explicar la migración de salida, sin embargo, colocar en el debate el discurso del retorno sobre todo en contextos migratorios familiares,

ayudan a identificar procesos de riesgo en los que influyen factores políticos y territoriales.

Durand, (2006) aporta a la cuestión de la migración de retorno, seis diferentes tipos que vale la pena mencionar con el fin de diferenciar las formas en las que las personas regresan a su terruño dado que para algunos autores y autoras, el regreso se vuelve una meta cada vez más lejana, cuando menos hasta que la persona migrante se vea en la etapa de conformidad con lo que ha realizado durante su tiempo de estancia. Los tipos de retorno propuesto por Durand (2006) son:

Cuadro 1. Características de los tipos de retorno

TIPO DE RETORNO	DESCRIPCIÓN
El retorno voluntario de migrantes establecidos	Las personas migrantes regresan de manera voluntaria, quizá no de modo definitivo, pero sí a causa de un cambio residencial.
El retorno del migrantes temporales	Personas migrantes que a través de algún programa creado por el gobierno se trasladan a otro país para emplearse por un lapso de tiempo, el caso más cercano a México, es el del programa de Bracero, que se mantuvo del año 1942 al 1964, o bien el caso de los trabajadores que se dirigen a Canadá
El retorno transgeneracional	Refiere al regreso de descendientes del migrante en segundo o primer grado (nietos/as, hijos/as etc), la persona migrante habría partido en un inicio y se quedó a vivir durante largo plazo en el país destino, pero las generaciones venideras deciden regresar al país de origen.
	Es el más importante al menos para la explicación de este trabajo, refiere al regreso de la persona migrante de forma involuntaria. Para el autor, el término de

El retorno forzado	deportación entraría en esta categoría dado el ejemplo de las deportaciones masivas de la crisis de 1929 de mexicanos en Estados Unidos, específicamente durante las décadas de los años 20 y 30 del siglo pasado. Consecutivamente otro de los años importantes en los que hubo gran número de migrantes retornados de manera involuntaria fue en durante el periodo del expresidente Obama con alrededor de 2.3 millones de mexicanos. La razón principal de las remociones fue el ingreso ilegal al país extranjero (Meza 2014).
El retorno del fracasado	A diferencia del retorno forzado, en esta categoría, el o la migrante se ve con la necesidad de regresar debido a que no se adapta a las condiciones laborales, o bien a que el lugar de llegada no cumplió con las condiciones necesarias para su estadía. Este tipo de retorno Carase (citado por Durand 2006) lo llama “conservador” debido a que no se da la adaptación en el país de destino.
El retorno programado	Hace referencia a la permanencia de las conquistas colonizadoras.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Durand 2006

De acuerdo con Izcara, Andrade, (2015) a manera de ejemplo en el caso de deportaciones suelen generarse riesgos que van desde la existencia de actos de soborno, lo cual deja como resultado tres aspectos importantes relacionados con la misma vulnerabilidad de la ilegalidad, estos son:

Primero: el riesgo de que las personas migrantes deportadas sean reclutados por el crimen organizado de modo involuntariamente para operar en sus grupos,

Segundo: tiene que ver con el cruce de personas migrantes que facilite su acceso o reingreso a Estados Unidos. Con este segundo punto lo que hipotéticamente puede generar es que sean detenidos por desafiar las leyes de ese reingreso. Y,

Tercero: este aspecto está relacionado con el segundo punto, donde se menciona que la oportunidad de reingreso “vulnera la soberanía nacional de México porque facilita la entrada en el país de personas que no pueden acreditar su estancia legal en México” (Izcara, Andrade 2015: 255).

En conjunto con lo anterior, es muy visible, que son necesarias políticas en beneficio de personas con tales características migratorias, incluso mayor énfasis en el cuidado de dicha población, además de la protección a la familia.

Por su parte, Calva y Alarcón (2018) agregan, que en la delimitación del concepto de retorno en la deportación, no debería generar ningún problema en su interpretación, sin embargo, en palabras del autor, el concepto se asocia con el término de retorno forzado, el cual define como:

... un regreso obligado fundado en una decisión administrativa o judicial, y ‘repatriación’, que se refiere al derecho individual de un refugiado o prisionero de guerra de regresar al país de su nacionalidad, en determinadas condiciones (Calva y Alarcón 2018:47)

Dicha diferenciación nos lleva a pensar en el trascurso por el que atraviesan las y los migrantes que regresan al país o municipio de origen. Con ello es trascendental estar al tanto de las consecuencias o resultados que dicho proceso trae para quienes retornan de manera involuntaria.

1.3. Retorno involuntario

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en la tipificación de retorno involuntario, agrega que tal tipología es el “resultado de la orden de deportación dictada por las autoridades del Estado de destino” (OIM 2004: 4).

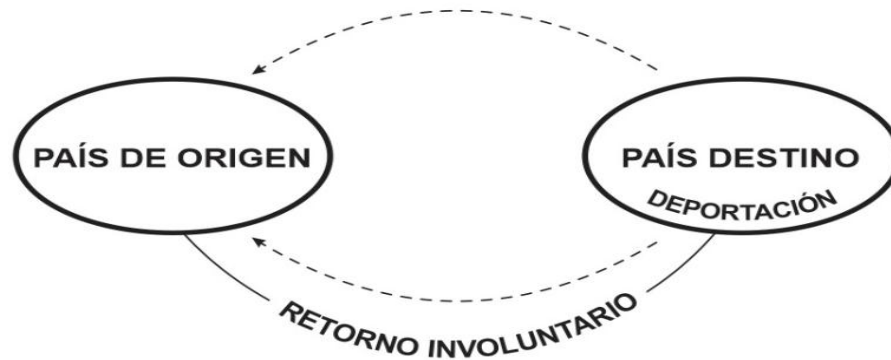
Este organismo destaca que el retorno involuntario implica desafíos tanto para el país de retorno como para el país de tránsito, pues a nivel de territorialidad, representa darle a quienes se reintegran las mismas oportunidades que tienen quienes están desde siempre en estos lugares, por lo que menciona, es necesario llevar a cabo nuevas planificaciones que permitan un nivel óptimo de desarrollo para quienes retornan.

Como se puede apreciar, el retorno involuntario sería, en concreto, el resultado del proceso de deportación, es decir, las consecuencias de haber sido expulsado del país de destino. No obstante y contrastablemente con la migración de retorno involuntario (a modo de comparación), la migración de retorno voluntario visto desde estudios de autores como Anguiano Téllez, (2000) Anguiano-Téllez; Cruz-Piñeiro; Garbey-Burey, (2013), Molina, (2007) dan como resultado que aún a pesar de haber planeado el retorno voluntario, no se logra un buen nivel de satisfacción, sobre todo por el nivel de ingresos económicos que percibían en el lugar de destino.

En síntesis, con la caracterización anterior se muestran las discrepancias entre los tipos de retorno de uno de los temas más complejos y diferenciado que es la migración en sí, es por ello que esta categoría debe y exige una explicación sobre lo que resulta después de haber irrumpido con una condición de vida, como lo marca el retorno involuntario o bien forzado.

Por otro lado, es de destacar y explicar que, a partir de la literatura revisada, se propone entender el retorno involuntario para fines del presente trabajo, como aquel lapso que se vive en la posterioridad de la expedición de la orden de deportación mismo que da respuesta a una serie de cambios en el contexto inmediato (familia) del o la migrante deportado/a (ver diagrama 1).

Diagrama 1. Diagrama del retorno involuntario



Fuente: Elaboración propia

Como podemos ver en el diagrama 1, el retorno involuntario sería visto a partir de que una vez que se da la orden jurídica de deportación en el país de destino (en este caso Estados Unidos) y, al iniciar la transición entre la salida y la llegada al lugar de origen. Si a esto le añadimos pensar en los resultados que se viven dentro del grupo familiar a nivel de roles y jerarquías propias del género como categoría, entenderemos que los resultados de ello son considerablemente interesantes.

A manera de ejemplo, Roberts (2014) en su trabajo titulado, *De regreso a casa: migración de retorno en un mundo urbanizado y con fronteras cerradas*, utiliza el término de retorno involuntario para explicar que desde el siglo XX hasta la primera década de este nuevo milenio, el retorno se ha convertido en involuntario.

Con lo anterior, el autor proporciona un dato interesante que tiene que ver con la transformación que se ha vislumbrado desde el año 2010, cabe destacar que en su investigación realizó una revisión de datos proporcionados por el INEGI (2010) para observar la dinámica de la población con respecto a la migración de retorno.

Según Roberts, 2014 (citado en Colegio de la Frontera Norte 2014) a partir del año 2010 él nota que los retornos involuntarios van en aumento y destacan de los demás tipos de retorno. Con el ejemplo anterior, vemos que el término de retorno involuntario ya es utilizado por algunos investigadores, y aunque directamente no

se determina un significado en el trabajo de Roberts 2014 (citado en Colegio de la Frontera Norte 2014) sí habla de “grandes desafíos de políticas públicas en lo que se refiere al bienestar y a la readaptación de las personas deportadas y sus familias”.

Nuevamente podemos ver que el término está siendo utilizado y vinculado con el la readaptación. Por lo cual es importante considerarlo con relación al resultado del proceso de deportación. Conjuntamente con ello, es necesario mencionar lo siguiente:

Cuadro 2. Diferencia entre deportación y retorno involuntario

DEPORTACIÓN	RETORNO INVOLUNTARIO.
Supone el regreso obligado fundado en una decisión administrativa o judicial, y “repatriación”, que se refiere al derecho individual de un refugiado o prisionero de guerra de regresar al país de su nacionalidad, en determinadas condiciones (Calva y Alarcón 2018: 47)	“Resultado de la orden de deportación dictada por las autoridades del Estado de destino” (OIM 2004: 4).
Proceso formal (legal)	Proceso informal

Fuente: Elaboración propia a partir de Calva y Alarcón 2018 y OIM 2004

En síntesis, a nivel de diferencia notamos que la deportación en sí requiere de una formalidad para su expedición, asimismo de que explícitamente dictamina el crimen o delito que se ha cometido en aquel país para poder expulsar a la persona involucrada, mientras que, el retorno involuntario se involucra de manera directa con lo que acontece a la familia y sobre todo al sujeto que retorna sin la voluntad de hacerlo, y en algunos casos sin la oportunidad de avisar a la familia sobre su situación, ni de regresar con los bienes materiales que en su momento pudo recabar.

1.4. El retorno involuntario en el caso de México

Albo et al., (2012) aseguran que, para el caso de México, la migración de retorno toma y genera en la sociedad, gran trascendencia debido a la crisis de empleos

que vivió Estados Unidos en el año 2007, recordemos que, para dicho año, George W. Bush se encontraba en el mandato y mediante sus políticas de deportación, retornó a dos millones de personas entre 2001 y 2009 (Lissardy, 2016).

Esta crisis económica dio como resultado una etapa que condensó altos índices de deportaciones frente a complejos procesos de precariedad de quienes viajan con el ideal de encontrar desde el trabajo y salario inseguro, un porvenir para sí mismo y para la familia que dejaban en el lugar de origen.

Es así como, parte significativa del retorno involuntario, podrían manifestarse a partir de entender que nos encontramos en un momento que se podría catalogar como de “crisis” ante las nuevas reformas emprendidas en un contexto internacional de mayor complejidad al que se vivió en el año 2007, y que colocan en total desprotección a quienes viven en el país vecino en condición de ilegalidad durante el periodo del presidente vigente Donald Trump.

En palabras de Albo, Ordaz *et al.* (2012) a través de la Organización Internacional para las Migraciones, el significado que existe para identificar la categoría del retorno en la complejidad es escueto, esto según los autores, se debe a “que es un área relativamente nueva en los estudios sobre la migración” (2012: 238) sin embargo, podemos comprender la necesidad por determinar el tipo de retorno según las características del regreso.

En el marco de la historia en la que el retorno migratorio toma un matiz diferente y de mayor peso, Calva y Alarcón (2018) agregan que en un principio, la población indocumentada tenía la posibilidad de ser detenidos en Estados Unidos sin el temor de tener consecuencias de gran magnitud, lo que les permitiría salir involuntariamente e intentar o bien regresar al país una y otra vez, es decir, la migración y la deportación hacia el año “1993 era considerada ‘porosa’, porque era escasamente vigilada” (Calva y Alarcón. 2018: 44).

Hacia el año de 1993 Estados Unidos cambia sus políticas migratorias intensificando los riesgos para quienes fueran detenidos y regresados al país de

origen. Desde esta condición, se da pie a procesos de deportación en que las secuelas se manifiestan por medio de “un proceso peligroso, azaroso y caro que puede tener consecuencias legales, como condenas en prisión” (Calva y Alarcón. 2018: 44).

Con lo anterior vislumbramos que, al ya no contar con la posibilidad de regresar al país extranjero bajo riesgos menores, tanto para hombres como para mujeres, las medidas de análisis para los planes a futuro deberán ser reconsiderados, dado que aumenta la inseguridad al ser detenidos o bien de ser separados de la familia (en el caso de que el grupo familiar se encuentre en dicho territorio).

En otro punto, Calva y Alarcón (2018) sostienen que dentro de los resultados de la serie de cambios que se manifiestan a lo largo del tiempo, es que la población no documentada se ve forzada a tomar caminos ‘secretos’ que los acercan a territorios peligrosos, al respecto mencionan que en el periodo que abarca los años de 1998 a 2015 se registraron alrededor de 6571 personas que en el intento de cruzar, perdieron la vida.

De esta condición, comprendemos que la discusión sobre el carácter en el que se maneja el tema migratorio, puede notarse cambiante dado que, como parte de un hecho histórico, los procesos son dinámicos, es por ello que como se había mencionado, existe la necesidad de contemplar y darle nombre a las categorías que se van formando a partir del movimiento poblacional en situación de retorno.

Finalmente, entendemos que las posibilidades tanto de permanencia como de entrada a Estados Unidos por parte de mexicanos, se disminuyen posiblemente por el aumento de disposiciones legales de políticas anti-inmigrantes. Para tal aserción Calva y Alarcón (2018) que para el año de 1996, el Congreso de los Estados Unidos crea el ³*Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (iirira)*, como uno de los fundamentos legales más importantes en contra de los “no ciudadanos” lo que dio como respuesta las deportaciones legales masivas.

³ La ley de reforma de inmigración ilegal y responsabilidad del Inmigrante de 1996 (IIRIRA).

Dicha Ley tenía contenidos que podrían ser apreciados de exclusión, sobre todo a este sector de la población que radicaba sin el permiso debido, dado que Jenks y Malloy (1996) aseguran que, en uno de los puntos, se creía que los hijos de migrantes ilegales no debieran tener acceso a la educación pública, además de que quienes fueran deportados serían tratados bajo el estatus de criminalidad.

Dicho estatus estaría ligado a la conceptualización de estigma. En palabras de Albicker y Velasco (20...: 100) cuando sujetos migrantes regresan bajo el mandato de la deportación, estos son vistos como personas de peligro, por lo que son excluidos al punto de no darles la posibilidad de ser empleados, por ende los autores sugieren tratarse de casos vistos y analizados a partir de la estigmatización desde el discurso y la visión de cada uno de ellos.

1.5. El retorno involuntario como una latente al temor

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, es oportuno destacar algunas de las características que forman parte de las condiciones que podrían considerarse de desventaja al vivir en un país extranjero, sin la documentación necesaria para la permanencia segura, en las que viven tanto mujeres y hombres, además de niños y niñas.

En el documento titulado *Facing the Fear of Deportation*, se indica que muy a pesar de que las deportaciones se han disminuido bajo el mandato del actual presidente Trump, los arrestos han ido en aumento, de ahí que, si bien no se ha cumplido con la expectativa de deportaciones masivas para este periodo, sí se mantiene el temor de ser arrestado y por ende alejado del país vecino.

En dicho documento también se precisa que vivir bajo la amenaza de las detenciones da como respuesta una serie de efectos dañinos sobre todo para la salud mental de migrantes ilegales. Por ejemplo, en el caso de niños y niñas que tienen el estatus de ilegalidad se señala que, son especialmente vulnerables a los desafíos que les representa la separación familiar, lo cual puede irrumpir el desarrollo propio de su edad.

Flores (2010) al respecto asegura que, ante tal hecho, quien migra muy a pesar de ya conocer el lugar de retorno, entra en un proceso *problemático* debido a que hay cambios tanto en las oportunidades económicas, en la familia y en la comunidad, pero se destaca que hay muestra de un resentimiento ante el llamado éxito de los y las migrantes de retorno, sobre todo en quienes vivieron de cerca el hecho lo que nos daría como resultado la frustración al no haber planeado el regreso a la familia.

Por otro lado Flores, (2010) considerando las implicaciones de género sugiere que, hay una tendencia en cuanto a que las mujeres son menormente deportadas en comparación con los hombres, Rodríguez (2015) coincide con el argumento de que hay una disparidad en cuanto a las oportunidades que están en juego para ambos géneros, por lo que “en equidad de las relaciones de género que se pueden alcanzar en la inmigración suelen perderse una vez que las mujeres regresan a sus comunidades de origen y que, de hecho, deben enfrentarse con un estigma de mala reputación y cuestionamientos morales” (Flores, 2010:23) esto de acuerdo con la autora, específicamente en el caso de las mujeres.

El retorno involuntario genera tensiones en dos niveles sobresalientes: a nivel de pareja de familia y de género y a nivel cultural, por lo que es necesario para quien retorna, “redefinir identidades de género y de grupo, renegociar pertenencias y desarrollar una cierta versatilidad cultural para transitar entre dos mundos culturales” (Flores, 2010:15) es decir que, ante la llegada del o la migrante retornado, la importancia de la readaptación cobra un gran sentido cuando menos para mantenerse en dicho territorio.

En definitiva, al conocer las posibles crisis por las que atraviesa la persona que migra forzadamente, podemos notar un abanico de posibilidades en que el fenómeno incide de dos formas posibles, ya sea negativa o positivamente, lo que además abre nuevos campos de estudio, e incluso como lo argumenta Albicker (2014) “existen muchas familias en las que todos los miembros del hogar trabajan, hecho que disputa el estigma de la pertenencia a una clase social y a una “raza” asociada a la peligrosidad y la vagancia” (2014: 40).

1.6. Estudios de género y migración

Existen antecedentes de la participación de las mujeres en los movimientos migratorios, donde el género ayuda a explicar a las causas de la movilidad, a partir de dar cuenta de las características en las que el individuo se desarrolla con su medio, lo que da paso a conceptos tomados desde la sociodemografía, como lo es, *la feminización de la migración* (Tapia 2011) y otros, que son analizados desde la perspectiva de género. Siguiendo esta lógica, en palabras de Woo (2007:26): “Analizar la migración femenina desde la perspectiva de género significa reconocer que la inequidad entre el hombre y la mujer no responde a una explicación biológica, sino a la construcción mental de la sociedad y a las relaciones de poder”. La premisa propuesta por la autora, es compartida por Cobo (2005) dado que esta última, apuesta a que la ideología de género, va más allá de un componente humano (cuerpo físico).

Podemos entender que el término género “[expresa] la realidad de que la situación y los roles de la mujer y del hombre son construcciones sociales sujetas a cambio” (Flores, 2010: 93), es decir, si bien es cierto que analíticamente, género se le ha atribuido la caracterización de los sexos y los roles socialmente establecidos (Flores, 2010), sin embargo, es fundamental subrayar que esta explicación va más allá, tal como lo destaca Sosa-Sánchez (2013:1), al manifestar que “La perspectiva de género ha permitido visibilizar diversas prácticas y relaciones sociales que aluden a la construcción social y simbólica, no sólo de la diferencia sexual, sino de la reproducción y de la sexualidad”.

Es pertinente reflexionar sobre lo que se ha desarrollado en el proceso de inserción de las mujeres al campo migratorio, así como preguntarse lo que sucede a partir de las crisis que pudieran exteriorizarse dentro de los grupos a los que pertenecen.

Por otro lado, la crisis de la masculinidad como uno de los fenómenos que forman parte del resultado de la migración femenina, esto debido al cambio en modelo patriarcal y hegemónico de dominación donde en el paradigma de la familia nuclear, debía existir un “...hombre proveedor y una mujer dedicada a las tareas

domésticas y de cuidado y que se ha visto fuertemente impactada por los distintos ciclos económicos” (Tapia, 2011:119), partiendo de esta idea se explica la salida de la mujer, sobre todo pensando en la carencia de empleo y el aumento de la precariedad actual.

Además de ello, la salida que origina una nueva dinámica en el discurso de excelencia donde se explica la subordinación de la mujer con respecto a los hombres, generaría la apertura a la pérdida de la normatividad en cuanto a tareas y cuidados asignados en el hogar (Cobo, 2005).

En definitiva la participación de la mujer acarrea cambios notables en cualquiera de los contextos donde se desarrolle el proceso, ejemplo de ello es que en el año 2005 de acuerdo con Woo, (2007) existía un mayor número de migrantes mujeres en algunos de los países en el mundo, aunque para el caso de México este dato creciente se visibiliza hasta años más actuales tal como lo agrega Rodríguez, (2015). Para el mismo autor, la migración femenina “ha permitido que las mujeres accedan a contextos sociales en los que la distinción de género se construye a partir de principios y relaciones sociales diferentes de los imperantes en las comunidades de origen” (Rodríguez, 2015: 99).

Finalmente, con Woo (2007) entendemos que en el caso de las mujeres, inician su proceso migratorio desde el momento en el que deciden irse o son obligadas a hacerlo, no obstante, además de la explicación de la salida, es necesario comprender y analizar el proceso completo, es decir, las razones de llegada desde el lugar de expulsión, ya sea voluntaria o forzada, profundizando en la última posibilidad, dado que no hay una planificación del retorno.

I.6.1. De los estudios de género y migración a la familia

Como ya se había planteado, los temas que son estudiados desde la perspectiva de género, son múltiples, sin embargo, en la mayoría de ellos se coincide con la búsqueda de la igualdad de derechos, por ejemplo, en el proceso migratorio, además del reconocimiento de quienes a lo largo de la historia se le ha denominado como “minoría”. Desde esta perspectiva es preciso entender que

dicho reconocimiento surge a raíz de que el género hace visibles los nuevos conflictos que no han sido tomados en cuenta.

Siguiendo la lógica que plantea el género a nivel de la conformación de la estructura social encontramos a la familia, en este tenor Macedo y García, (2015) y el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú a través de uno de sus informes aseguran que en las últimas décadas, los países que forman parte de América Latina atraviesan por diferentes procesos de transición y conformación en cuanto a la composición de la población, lo que ha hecho que:

...las estructuras familiares y las actitudes hacia éstas en múltiples niveles: los roles de género dentro y fuera del hogar, las formas de organización familiar, la generación de nuevas demandas sociales, etc. (Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014: 3)

De este modo, podemos distinguir que el vínculo familia y género ha sido sumamente estrecho dadas las condiciones en la que se desarrolla América Latina, especialmente en un contexto de globalización, donde los cambios culturales sufren una enorme transformación.

De igual forma y desde la globalización, Sandoval (2013) agrega a dicha era como parte de la explicación que nos lleva a vislumbrar el origen de los flujos migratorios de mujeres que continuamente se “...dirigen a las economías postindustriales para emplearse en el servicio doméstico o en un trabajo sexual como estrategia de supervivencia.” (2013: 41) de aquí que podrían manifestarse en mayor medida o bien con mayor visibilidad los cambios culturales de los que habla el informe de la Universidad Católica del Perú (2014).

Ahora bien, en el factor cultural Macedo y García, (2015) agregan que, es el proceso de socialización donde las personas aprenden a internalizar el conjunto de elementos que son propios del contexto inmediato, donde además existen sujetos que transmiten roles para cada sexo basado justo en valores tradicionales. En este sentido, es entendible que “la familia es el primer agente en el tiempo,

durante un lapsus más o menos prolongado tiene prácticamente el monopolio de la socialización” (2015: 4).

Finalmente, es importante indicar entonces, que en los cambios culturales se visibilizan las relaciones de poder entre hombres y mujeres al interior de la familia, esto visto en tres ámbitos que sugiere la Universidad Católica del Perú, (2014); 1) la toma de decisiones, 2) la vivencia sexual y 3) las relaciones de producción⁴, con lo que, de acuerdo con la misma institución, se ve reflejado en el “sistema de género”, entendiendo a éste como el “conjunto de normas, pautas, valores a través de los cuales una sociedad determinada modela la manera en que la sexualidad y la procreación del conjunto social deben ser enmarcadas” (Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014:13) de ahí que nuevamente lleva a pensar en las relaciones jerarquizadas de poder y dominación al interior del grupo familiar, sobre todo en las pautas y valores etc., que son parte de una clasificación social, tal como lo menciona el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014:13.

En lo que respecta a la relación existente entre migración género y familia, se puede notar que este grupo social es quien protagoniza los procesos migratorios por lo que el análisis de la estructura de roles, jerarquías, estatus etcétera, que se tiene como resultado después de haber regresado de manera involuntaria, forma parte de las organizaciones y categorías de análisis propias del género.

Ahora bien, como parte sustancial sobre la construcción de las estructuras familiares del proceso migratorio, Fernández, Hawrylak, Orozco, y Heras, (2016) argumentan que el compuesto transnacional, en el ámbito familiar responde a que en este grupo: “sus miembros viven separados físicamente unos de otros una parte o la mayor parte del tiempo y son capaces de mantener lazos que les permiten sentirse integrantes de una unidad y percibir bienestar a pesar de la distancia (2016: 5) es decir, las familias transnacionales tienen a algún miembro del grupo que se ausenta físicamente pero emocionalmente no lo hace dado que

⁴ división del trabajo remunerado y no remunerado. (Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014)

como parte de la globalización, las tecnología (TIC's) como bien lo menciona Sandoval (2013) ayudan a generar un vínculo significativo de comunicación a distancia.

De esta manera es evidente la separación que se viven dentro del núcleo familiar, sin embargo, en esa distancia no necesariamente implica la ruptura total del vínculo entre integrantes, dado que “hay diversos estudios que muestran que las familias subsisten como institución adaptándose a la nueva realidad y buscando nuevas formas de mantener y fortalecer los vínculos familiares.” (Sandoval, 2013: 35), esta opinión es compartida por Fernández et al. (2016).

Desde este punto de vista, es fundamental comprender que “las familias transnacionales deben reconstruir sus nociones de familia y sus vínculos emocionales y económicos deliberadamente, ya que no pueden dar por hecho una identidad familiar” (Fernández *et al.*, 2016:87), esto puede deberse a que en la movilidad, se enfrentan a un contexto sumamente diferente, sobre todo en cuanto a la cultura, e incluso a las condiciones de trabajo, sin dejar de lado, la reconstrucción que pudiera significar un nuevo reto en las relaciones de convivencia con la comunidad de origen.

Ahora bien, entre la mayoría de migrantes de salida, uno de los supuestos que impulsan a la salida es la remuneración, misma que en un ideal, generaría condiciones de vida satisfactoria, sin embargo, Sandoval (2013) asegura que “la división sexual del trabajo en el grupo doméstico determina qué miembros van a permanecer en el hogar y cuáles van a marcharse”.

La postura de Sandoval (2013), se asemeja a la idea encontrada en el documento elaborado por INMUJERES (2007), dado que se habla acerca de que “los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres” (2007:2). Podría pensarse que la aseveración de Sandoval (2013) nos lleva a una idea sobre la distribución de roles asignados socialmente, dado que como bien menciona el INMUJERES (2007) se trata de estereotipos específicamente destacados.

Otro de los supuestos de Sandoval, (2013) en su libro sobre *Migración y Familia*, es que para el caso de la familia transnacional es importante determinar “que miembros van a asumir las funciones que tienen que ver con la provisión económica y cuáles van a centrar en el cuidado y las relaciones afectivas de los familiares a través de la distancia” (2013:19). En ese orden, se sabe que, dentro de la misma normatividad, las mujeres son quienes se hacen cargo de tareas de afectividad que se reproducen en la familia.

Por último, es oportuno comprender que, en la migración, a las mujeres principalmente, se les ha visto como las idóneas de los cuidados en el lugar de origen, teniendo ellas la tarea de unir a la familia aún a través de la distancia. De esta condición Woo, (2007) ayuda a entender que las mujeres se han visto como “sujetos pasivos en el proceso migratorio” gracias, nuevamente a los estereotipos que son impuestos en su mismo contexto. Comprendemos así, que dicha tarea idealista de unión familiar, no termina solo por manifestarse en la distancia dado que posiblemente en algunos casos, podría suceder también en la recepción del familiar que fue retornado involuntariamente.

CAPÍTULO 2. Marco contextual

La cuestión de la migración de retorno involuntario de Estados Unidos a México, exige una significativa necesidad de virar los estudios hacia zonas poco exploradas. Ante tal situación el presente capítulo tiene el objetivo principal de contribuir al conocimiento del contexto de la migración de retorno involuntario en el estado de Tlaxcala, México. Para ello, se ha determinado trabajar en el contexto de la localidad de San Jorge Tezoquipan perteneciente al municipio de Panotla, esta localidad es considerada como uno de los lugares de mayor relevancia en el municipio de Panotla.

Es de suma relevancia mencionar que una de las problemáticas al inicio de este trabajo fue la delimitación del contexto de estudio debido a que, durante el proceso de trabajo de campo y la recolección de la información, uno de los entrevistados pertenecía al municipio de Tlaxcala y otro de ellos al municipio de Nativitas, no obstante, son testimonios indispensables para ampliar el conocimiento respecto al retorno involuntario en las relaciones familiares y de género, motivo por el que se exponen en el capítulo 4. En consecuencia, se hablará del lugar de origen de las 5 entrevistas restantes que fue la localidad de San Jorge Tezoquipan, Panotla Tlaxcala.

La estructura del documento se realiza en tres apartados; en primer lugar, se da cuenta del retorno en la generalidad, es decir se habla de las características demográficas que la migración de retorno ha tenido en cuanto al nivel nacional.

En un segundo apartado se expresan datos retomados de documentos hemerográficos y de páginas oficiales como la Dirección de Atención a Migrantes⁵ del estado de Tlaxcala (DAM 2018). También se exponen esencialmente las características que a través del periodo 2015 a junio de 2018 se han recabado en la DAM. Las cifras de migrantes retornados en el periodo ya mencionado se

⁵ Institución encargada de respaldar y generar trámites legales (entre otros) a personas que han pasado por un proceso migratorio en el estado de Tlaxcala.

dividen entre la experiencia en materia de oficios aprendidos y desarrollados por migrantes devueltos al municipio de origen además del género y el estado civil de estas. Y finalmente se habla de la localización de los sujetos de estudio, adentrándonos a las características que han determinado tanto al municipio de Panotla, Tlaxcala como de la localidad de San Jorge Tezoquipan, esto con el fin de describir los que se ha dicho acerca de la migración de retorno en el municipio.

2.1. El retorno migratorio a nivel nacional

Reflexionar acerca del panorama migratorio en el que estamos inmersos, requiere adquirir el conocimiento de la dinámica que el retorno involuntario tiene en nuestro país. De esta manera, es sustancial agregar datos importantes sobre la migración de retorno en la generalidad.

La Jornada (2011) indica que, “Estados Unidos ha endurecido su política migratoria” sobre todo en la etapa de gobierno de Barack Obama, dando como resultado que en el año 2006 la cifra de migrantes deportados alcanzara los 16 mil, mientras que en el año 2008 se registró una cifra de 14, 357 mil y en el año 2009 la cifra fue elevándose a 20,229 mil y para el año 2010, ésta llegó a los 36,779 mil casos.

Cuadro 3. Concentración del total de deportados a nivel nacional

La Jornada Nivel nacional 2011	
Año	Cifra
2006	16,000
2008	14.357
2009	20.229
2010	36,779

Fuente. Elaboración propia con datos retomados del periódico la Jornada

Según los datos anteriores correspondiente a México, el aumento de las deportaciones coloca en desprotección a todos los implicados en ello puesto que como se muestra en las cifras, cada vez existe un mayor número de deportaciones de quienes residen en ese país sobre todo en los años y periodo que se mencionan.

Una de las investigaciones sobre la migración de retorno en México, es la de Garbey (2012) dado que, en su análisis sobre el regreso de migrantes al estado de Veracruz, expresa que hasta el año 2010 se habría incrementado el número de migrantes que reingresaban al lugar de donde eran originalmente a nivel nacional. Por otro lado, el *Programa de Asistencia a Migrantes Retornados* nos proporciona datos a partir del año 2013 (Ver gráfica 1).

Gráfica 1. Personas migrantes retornadas de Estados Unidos a México



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de Asistencia a Migrantes Retornados (OIM)

Como podemos observar en la gráfica anterior México registra a través de programas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en conjunto con el Instituto Nacional de Migración (INM) al igual que Garbey (2012) un incremento en cuanto al total de personas retornadas que fueron atendidos por tales instituciones. Los datos permiten apreciar que, el aumento mayormente

notable esta entre el año 2013 y el año 2017 con una considerable diferencia de 12,900 personas migrantes atendidas. Entendemos entonces que dichos datos son de atenciones por lo que es de considerar que tales números se obtienen de registros oficiales. En este sentido es importante mencionar que de acuerdo con Garbey (2012), los estudios a nivel nacional que específicamente tratan dicha problemática, se han desarrollado sobre todo en los estados de Jalisco, Zacatecas y Guanajuato. De acuerdo con la autora, dichas regiones representan los más altos números de casos.

Imagen 1. Concentrado de datos de personas migrantes retornadas (1990-2000-2010)

Año	1990		2000		2010	
Entidad	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Aguascalientes	1310	1.4	4167	1.6	12423	1.5
Baja California	9120	9.8	20719	7.8	40173	4.9
Baja California Sur	420	0.5	723	0.3	3183	0.4
Campeche	40	0	285	0.1	2571	0.3
Coahuila	2550	2.8	4856	1.8	13709	1.7
Colima	690	0.7	4030	1.5	10215	1.2
Chiapas	140	0.2	701	0.3	11579	1.4
Chihuahua	5930	6.4	14162	5.3	35853	4.3
Distrito Federal	4490	4.8	9295	3.5	17673	2.1
Durango	3430	3.7	7186	2.7	18272	2.2
Guanajuato	6780	7.3	20736	7.8	65451	7.9
Guerrero	1670	1.8	10238	3.8	37149	4.5
Hidalgo	570	0.6	5575	2.1	33288	4.0
Jalisco	16520	17.8	36090	13.5	71603	8.7
México	2770	3	13597	5.1	51702	6.3
Michoacán	9260	10	29520	11	68985	8.4
Morelos	1430	1.5	6127	2.3	21697	2.6
Nayarit	1190	1.3	6764	2.5	16414	2.0
Nuevo León	3490	3.8	7712	2.9	14546	1.8
Oaxaca	890	1	7031	2.6	35091	4.3
Puebla	1180	1.3	9748	3.6	35664	4.3
Querétaro	1040	1.1	2635	1	14521	1.8
Quintana Roo	260	0.3	546	0.2	3672	0.4
San Luis Potosí	3850	4.2	7627	2.9	24457	3.0
Sinaloa	1180	1.3	5223	2	19292	2.3
Sonora	2640	2.9	6881	2.6	28923	3.5
Tabasco	100	0.1	213	0.1	3532	0.4
Tamaulipas	2840	3.1	7239	2.7	25956	3.1
Tlaxcala	50	0.1	969	0.4	6180	0.7
Veracruz	640	0.7	4490	1.7	48628	5.9
Yucatán	430	0.5	1341	0.5	4688	0.6
Zacatecas	5730	6.2	10724	4	27324	3.3
Total	92630	100	267150	100	824414	100

Fuente: Imagen tomada de Garbey (2012:43)

De esta forma, gracias a datos de los Censos de Población y Vivienda de los años de 1990, 2000 y 2010, Garbey (2012) encuentra que la lista de estados que cuentan con un número considerable en cuanto al aumento de retornados están el estado de Puebla, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo.

Finalmente, al encontrar la integración de nuevos territorios a la lista de retornos, nos muestra que el hecho en sí, podría no aminorar si no ir en incremento, lo que dependerá en este caso del flujo de salida, así como de las políticas y condiciones migratorias en Estados Unidos. No obstante, como podemos observar en los datos de Garbey (2012), a pesar de que existen estados marcados en el concentrado de datos como parte de los que no tienen una población retornada en los últimos tres años, el retorno existe. Por lo tanto, es importante el estudio del fenómeno.

2.1.2. Género en la demografía de la población migrante de retorno

En el documento de *Migración internacional a partir del censo de población y vivienda 2010* (2010) identificamos que la distribución de la población entre hombres y mujeres ante el retorno, existe un total de casos en los que las mujeres retornadas representan 23 por ciento mientras que del total de hombres que han pasado por este proceso constituyen el 77 por ciento a nivel nacional, lo que significa que solamente dos de cada diez personas son mujeres migrantes retornadas, mientras ocho de cada diez son hombres.

Dichos datos nos permiten ver que es una realidad que los hombres sean en su mayoría retornados involuntariamente, esto puede suceder debido a que, en su mayoría, son quienes se encuentran radicando en Estados Unidos, muestra de ello es que, entre junio del 2005 y junio del 2010, el 24.8% se fueron mujeres y el 75.2% por ciento eran hombres. Además de ello, otras de las posibles causas por las que los hombres son regresados está en los actos ilegales cometidos en aquel país, por ejemplo las infracciones cometidas por la población que se encuentra radicando en dicho país.

Para Alarcón y Becerra (2012) las causas principales por los que se da el retorno en calidad de deportación se centran en cuatro categorías:

- (1) infracciones de tránsito,
- (2) inspección rutinaria de policías,
- (3) orden de arresto previo y
- (4) delitos en flagrancia

Por último, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2014) en el documento titulado *Estadísticas a propósito del día internacional del migrante 18 de diciembre*, especifica que, del total de personas deportados entre el año 2009 y el año 2014 los hombres se representaron el 9.2 por ciento mientras que las mujeres el 1.7% lo que permite entender que durante dicho periodo son más los hombres retornados involuntariamente que las mujeres.

Muy a pesar de lo que nos muestran las cifras de INEGI (2014) podemos entender que, si bien es cierto que la población femenina no tiene tanta frecuencia en cuanto ser deportadas, sí están dentro del fenómeno por lo tanto es igual de trascendental la sumersión de ambos géneros en este trabajo.

2.2. Características socio-demográficas de personas tlaxcaltecas retornadas

El estado de Tlaxcala es tomado como uno de los territorios con menor extensión territorial de la República Mexicana, su población total hasta el año 2015 fue de 1,272,847 habitantes, distribuidos en 60 municipios con un total de 4016 km² en terreno.

De acuerdo con el INEGI (2010), Tlaxcala en su conjunto, se mantiene en el lugar número 20 con referencia migratoria hacia el extranjero. Por ende el país con mayor recepción de migrantes es Estados Unidos, que tiene el 91.5% total de recepción de quienes deciden salir del estado.

Por lo tanto, el saldo neto migratorio para la región tlaxcalteca, es de 1.0 (INEGI, 2010).

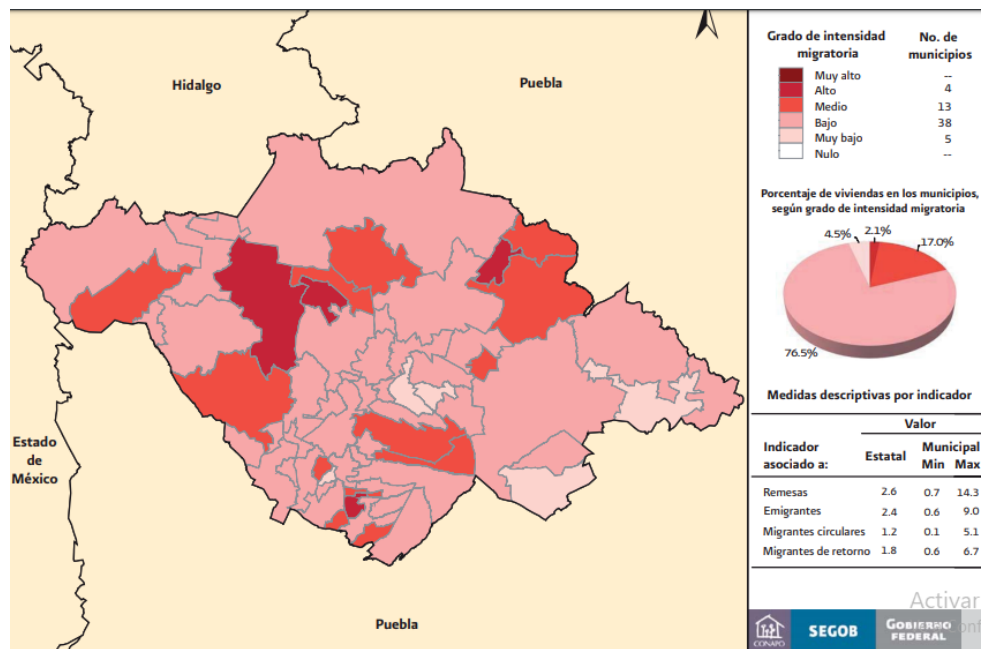
De acuerdo con la imagen 3, Tlaxcala tiene un grado migratorio poco nulo, por lo que en el *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio*; Hueyotlipan, San Lucas Tecopilco, Lázaro Cárdenas y Santa Catarina Ayometla son poblaciones con mayor grado de intensidad migratoria, seguidos de los municipios restantes en los cuales se encuentra el municipio de Panotla.

Con ello podemos ver que, si bien el estado no registraba considerables cifras con respecto a los demás estados en el país, este al ser una de las regiones más

43

pequeñas del país, forma parte importante en cuanto a las expulsiones a Estados Unidos, lo cual le mantiene en constante riesgo de recibir a más connacional a tiempo futuro.

Imagen 3. Grado de intensidad migratoria en el estado de Tlaxcala



Fuente: Imagen tomada de los Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio (2010)

Por otro lado, la Dirección de Atención a Migrantes (DAM), es una de las instituciones en Tlaxcala que brinda apoyo a personas que estando en Estados Unidos han regresado por diversas razones al estado de Tlaxcala.

Dicha institución asegura que hasta el año 2015 se contabilizó un total de 1,061 personas migrantes retornadas. Los municipios que exponen mayor influencia de ellos para este año son: Tlaxcala, Zacatelco, Apizaco y Chiautempan, mientras que los lugares que presentan menor número de registros están; Emiliano Zapata, San Juan Huactzinco y San Damián Texoloc.

Para el año 2016 manifestaron un total de 1114 migrantes poniendo al municipio de Tlaxcala en primer lugar Zacatelco y Apizaco. A diferencia del año 2015, los lugares con menos recurrencia son Xaltocan, Tocatlan y Emiliano Zapata. Este último es el único que coincide con el año anterior (DAM 2018).

Consecutivamente, en el registro realizado a través de entrevistas en la DAM (2018), se sostiene que para el 2017 se contaron de 582 personas que solicitaron algún tipo de apoyo.

Para este año, el municipio de Tlaxcala continúa siendo el que cuenta con el primer puesto, seguido de Apizaco y Calpulalpan, mientras que los números más bajos se encuentran en Tocatlan, Santa Isabel Xiloxoxtla y Santa Apolonia Teacalco.

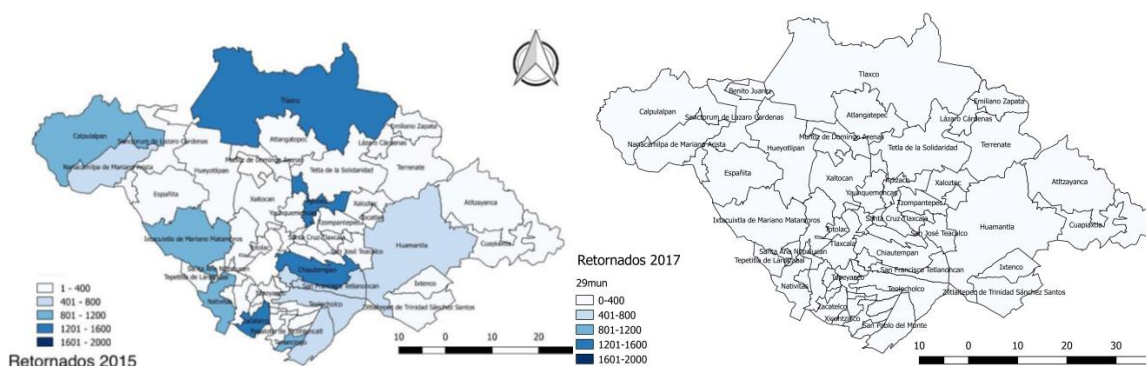
Cuadro 4. Municipios con mayor recepción de migrantes.

Periodo 2015- 2017					
Periodo 2015		Periodo 2016		Periodo 2017	
Municipio	Cifra	Municipio	Cifra	Municipio	Cifra
Tlaxcala	140	Tlaxcala	185	Tlaxcala	90
Zacatelco	50	Zacatelco	61	Apizaco	37
Apizaco	49	Apizaco	56	Calpulalpan	29
Chiautempan	46	Ixtacuixtla	48	Zacatelco	27

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Dirección de Atención a Migrantes (2018)

Como parte de lo anterior, podemos observar en decremento de la población que retorna a Tlaxcala desde el período 2015 al 2017 (DAM, 2018). De esta manera, entendemos que si bien el fenómeno parecería no estar en incremento en el estado, está presente en algunos municipios de la entidad. (Ver imagen 4).

Imagen 4. Representación de retornados por municipio.

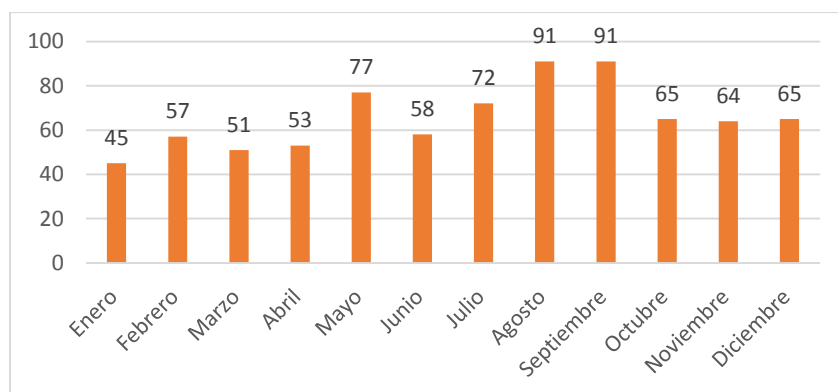


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección de Atención a Migrantes.

En contra postura, Zempoalteca (2018) a través de periódico el *Sol de Tlaxcala*, enuncia en la nota titulada “*No cesa destierro de migrantes en EE.UU.*”, en la temporada de 2017 las cifras de expulsados de Estados Unidos ha sido de 45 tlaxcaltecas en el mes de enero, 57 más para el mes de febrero, 51 para marzo, 53 en abril y 77 tlaxcaltecas en el mes de mayo, 58 en junio, 72 en el mes de julio, 91 en agosto, 91 en septiembre, 65 en octubre, 64 en noviembre y 65 en diciembre, lo que a final de año representaría la cifra total de 789 tlaxcaltecas deportados (ver gráfica 2).

En resumen, los meses en los que se registró un mayor número de reportes de deportación fueron durante agosto y septiembre, mientras que los meses con menor recepción fue solamente el mes de enero.

Gráfica 2. Reporte de personas migrantes retornadas involuntarias (2017)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de El Sol de Tlaxcala (Zempoalteca, 2018)

2.2.1. Experiencia laboral

Conocer sobre la experiencia laboral de quienes estuvieron ausentes en el estado y vivieron en el extranjero, ayuda a formar un panorama general sobre las actividades, las expectativas y las emociones de nuestros connacionales estando en el exterior. Además de ello nos habla de una económica que se ha vuelto dinámica conforme el paso de la globalización, la flexibilidad y la necesidad de quien sale de su lugar de origen.

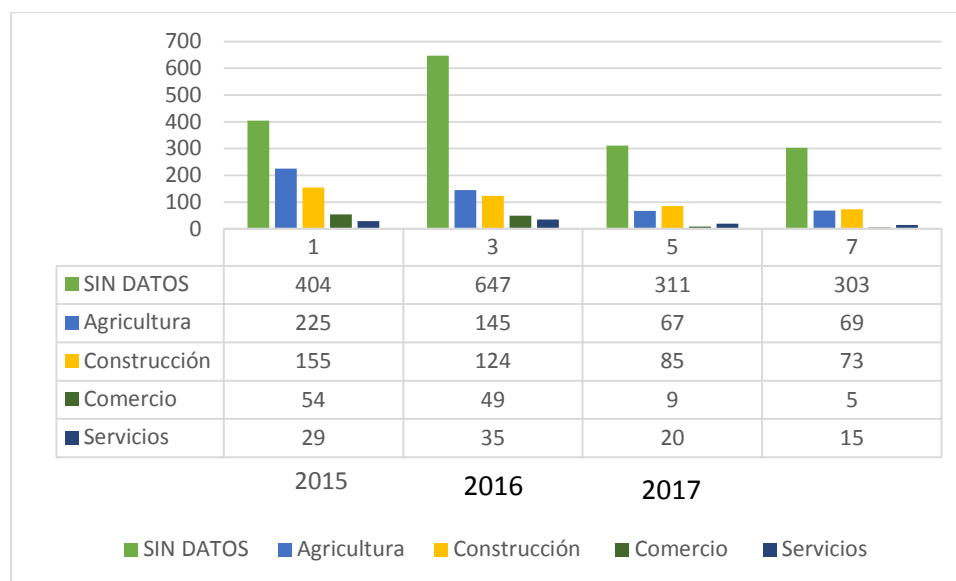
En palabras de París, Furlong y Álvarez (2011) la gran crisis financiera del país vecino, ha repercutido sobre todo en quienes radican Estados Unidos. Por lo tanto, hay una reducción en el número de posibilidades laborales y/o el desempeño de estas.

Ahora bien, con relación a los oficios desempeñados por personas retornadas en el estado de Tlaxcala, la DAM⁷ (ver gráfica 3) registra durante el periodo de 2015 hasta junio de 2018, que la mayoría de personas que tuvieron experiencia migratoria, se desempeñaban como agricultores en el país vecino. Es pertinente mencionar que, en el periodo ya mencionado, hubo un total de 506 migrantes.

Consecuentemente, el trabajo de construcción registró un total de 437 anotaciones, con esto observamos en los tres años y medio, se mantuvo el oficio de agricultura y el de construcción.

⁷ Por medio de los datos brindados de la Dirección de Atención a Migrantes, se reconoce que en la lista de los mismos existen rubros no cubiertos por los entrevistadores. Por tanto, en los apartados de “experiencia laboral” y “estado civil” “total de retornados por municipio” existen vacíos importantes que deben ser considerados.

Gráfica 3. Representación de oficios para personas migrantes retornadas



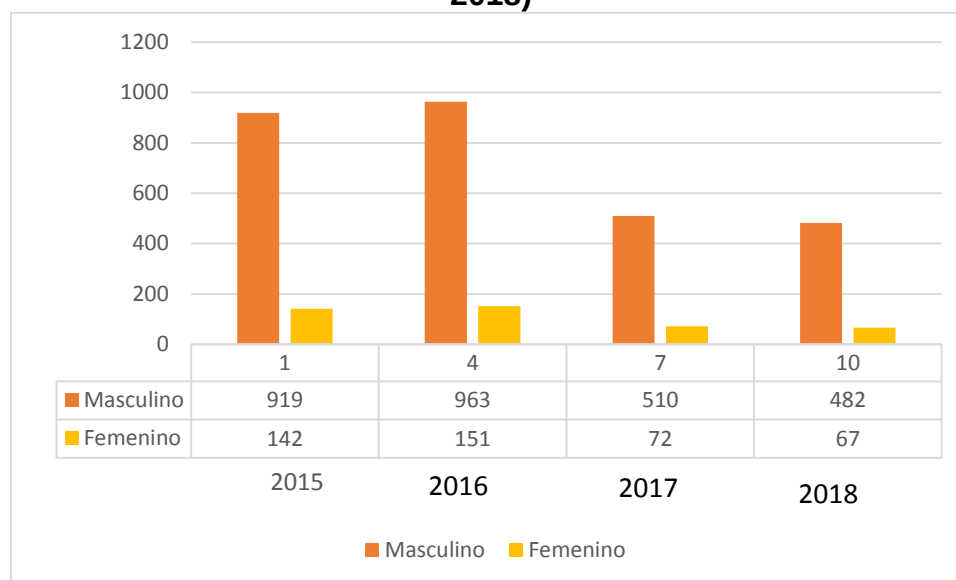
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la DAM (2018)

Aunado a lo anterior, tanto las labores de comercio como de chofer y cocinero fueron disminuyendo (ver gráfica 3). Así pues, los cargos menormente desempeñados en el año 2015 fueron los de limpieza con 10 registros y 8 de jardinería, mientras que para el año 2016 fueron; mantenimiento con 17, cocinero con 15 y almacenista con 14 registros. Finalmente, para el año 2017 servicios tuvo 20 anotaciones, cocinero 28 y chofer 10 (entre otros). Hasta junio del año 2018 en el trabajo de cocinero se anotaron 27 personas casi al igual que en el año 2017, que fueron 28 sujetos.

2.2.2. Sexo y estado civil de personas retornadas (periodo 2015-2018)

La DAM (2018) da estadísticas del número de mujeres y de hombres que regresan al estado de Tlaxcala por medio de diversas modalidades. En este sentido, encontramos que en el año 2016 fue el año que volvieron alrededor de 963 migrantes hombres y 151 mujeres, dicho año se mantiene como el más alto en consideración con los años 2015 y 2017 dado que, al momento de obtener los datos, la institución no tenía contabilizado de manera completa el año 2018 (ver gráfica 4).

Gráfica 4. Mujeres y hombres migrantes de retorno (periodo 2015 – junio 2018)



Fuente: Elaboración propia con base a datos de DAM 2018

Hasta el momento de adquirir todos los datos, observamos que, desde el año 2015 el grado de personas migrantes retornadas al estado de Tlaxcala va disminuyendo, (según lo observado en la gráfica) por lo que restaría verificar los últimos datos de reingreso que las instituciones mantienen como datos.

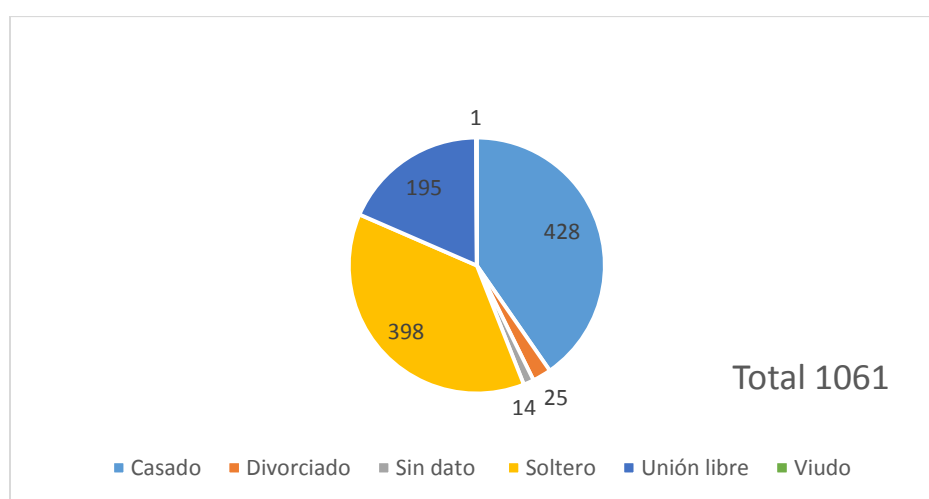
Otro de los aspectos importantes que notamos es que reiteradamente los hombres son quienes regresan con frecuencia a diferencia de las mujeres que lo hacen con menor grado, lo que nos habla de que los hombres son quienes más salen al extranjero en busca del “sueño americano”.

Ahora bien, con respecto a los hombres y mujeres que regresan, su estatus civil puede cambiar posterior a su salida debido al tiempo en el que se mantuvieron en el extranjero. Ejemplo de lo anterior; en los resultados de la presente investigación, encontramos que uno de los entrevistados (entrevista 5. Apartado 4) a su regreso se presentó como “soltero”, sin embargo, a lo largo de la entrevista

manifestó haber tenido una esposa, misma de la que más adelante se habría separado, lo cual le convertía en “soltero” (de acuerdo a su argumento).⁸

Ahora bien, de acuerdo con la DAM (2018)⁹ hasta el 2015, 428 personas regresaron casadas, o bien se declararon bajo dicho estatus civil, consecutivamente 398 de ellas se declaró soltero o soltera posteriormente 195 se definieron vivir en unión libre y solo uno de ellos manifestó haber enviudado a su regreso (ver gráfica 5).

Gráfica 5. Estado Civil de personas migrantes retornadas (año 2015)



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la DAM 2018

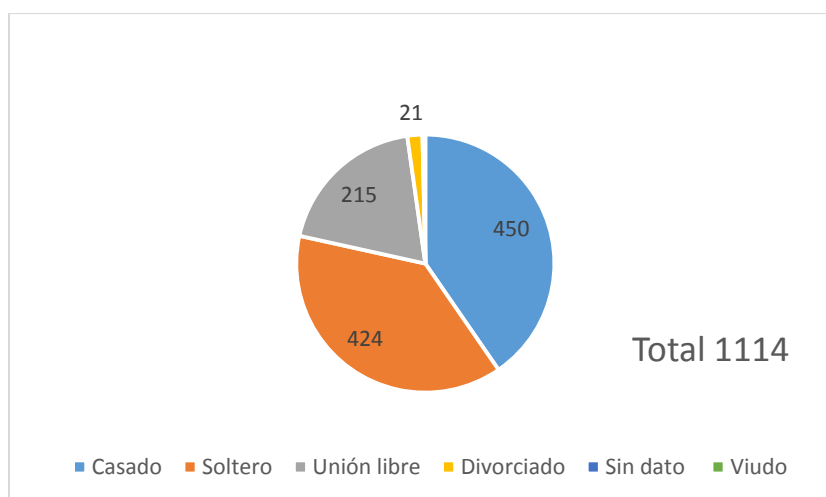
Referente al estatus de las personas migrantes llegadas en el año 2016, de un total de 1,114, 450 personas llegaron casados/as o se mantuvieron en esta situación, 424 se consideraron solteros (ver gráfica 6).

Es de considerar que, a diferencia del año 2015, para el año 2016, se registraron al menos dos personas viudas y 215 de unión libre más que en el año 2015. Con relación a las personas que se divorciaron en el retorno, la cifra neta es de solo 21 del total para este año.

⁸ De esta manera comprendemos que el concepto de “soltero”, “casado”, “divorciado” y “unión libre” dependerá del cuestionario aplicado por la Dirección de Atención a Migrantes y sobre todo de quienes fueron entrevistados.

⁹ Datos mostrados hasta el año 2017 debido a que la institución (DAM) no contaba en el momento con ello.

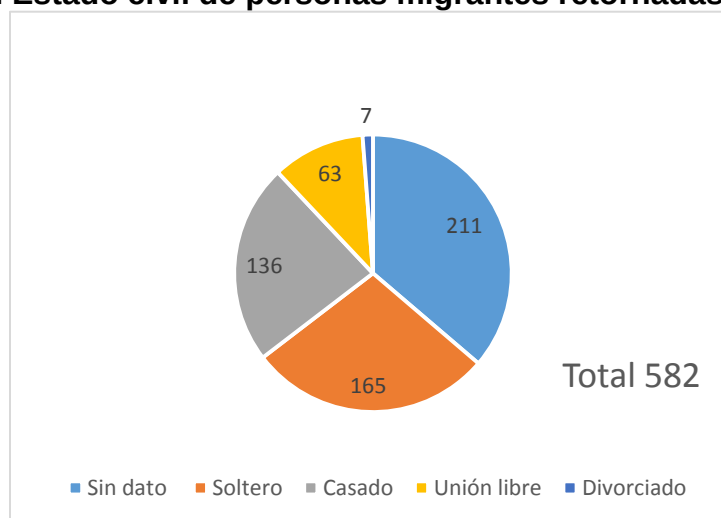
Gráfica 6. Estado civil de personas migrantes retornadas (año 2016)



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la DAM 2018

Consecutivamente, para el año 2017 hubo una gran cantidad de datos no registrados. Estos últimos dejaron casillas vacías con un total de 211. En este sentido, y de la misma condición que los dos años anteriores, no existe gran diferencia entre el total de casados y solteros dado que regresan 165 solteros y 136 casados (ver gráfica 7). Lo cual nos indica que, la mayoría de personas migrantes de retorno (al menos en los tres periodos) son solteros o bien casados.

Gráfica 7. Estado civil de personas migrantes retornadas (año 2017)



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la DAM 2018

De este modo vemos que, dentro de las coincidencias, el menor número de personas regresa bajo el estatus civil de viudo, divorciado y unión libre.

2.3. Localización de los sujetos de estudio

Como ya se había mencionado al inicio del presente capítulo, la ubicación elegida para la recuperación de testimonios de personas migrantes que habrían vivido la experiencia de haber sido retornadas de modo involuntario, nos llevaría a encontrar 5 casos de los 7 totales en la localidad de San Jorge Texoquipan, perteneciente al municipio de Panotla, Tlaxcala.

Por lo tanto, es importante recordar que, si bien los dos casos restantes se encontraron, uno en el municipio de Tlaxcala y uno de Nativitas Tlaxcala, se eligió San Jorge Texoquipan debido a que en su mayoría las personas entrevistadas radicaban ahí. Es de destacar que, los dos casos no pertenecientes al municipio ya mencionado, son de sumo interés para la investigación, motivo por el cual fueron considerados.

Con referencia a la ubicación de la localidad de San Jorge Tezoquipan entendemos que se ubica geográficamente en el lado sur del municipio de Panotla (ver imagen 3). El municipio de Panotla, tiene un total de 25,123 habitantes (INEGI 2010), en el uso de suelo predomina la agricultura por lo que el clima se determina como templado con humedad media para algunas regiones y subhúmedo de mayor humedad para otras.

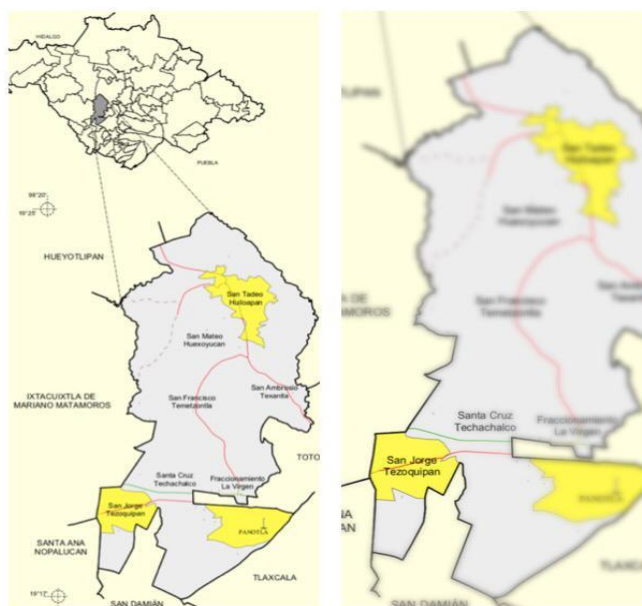
En el caso específico de la localidad de San Jorge Tezoquipan, INEGI (2010) registra un total de 4438 habitantes de los cuales existen 2144 hombres y 2294 mujeres. El índice de fecundidad es de 2.18 hijos por mujer, además de que es considerado 2.01 por ciento de la población como analfabeta y el 4.19 por ciento es calificada como indígena por ende el 1.94 por ciento aún conoce y habla alguna lengua indígena (INEGI, 2010).

Como parte de la población que no sabe leer ni escribir, encontramos que el 1.21 por ciento son hombres, mientras que el 2.75 por ciento son mujeres, lo cual nos

habla de una localidad con mayor participación de los hombres para asistir a la escuela, o bien de una región con mayor arraigo cultural.

De acuerdo a la escala de Unikel (2016), la localidad se considera de tipo rural, debido a su concentrado de población total. Sin embargo, en datos del *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos* la localidad se presenta como de tipo urbana (2009:4).

Imagen 5. Ubicación geográfica de la localidad de San Jorge Tezoquipan



Fuente: Imagen tomada del Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos (2009) Panotla, Tlaxcala

En materia migratoria, el municipio de Panotla tiene una intensidad migratoria baja, en los últimos 5 años se han registrado alrededor del 1.23% de viviendas que tienen migrantes de retorno (CONAPO 2010).

Por parte de los registros de la Dirección de Atención a Migrantes, durante el periodo del año 2015 a junio 2018 hubo en Panotla 350 personas que declararon pertenecer a dicho lugar, y haber retornado al mismo.

A modo de dato, durante la llegada de trabajo de campo a la localidad de San Jorge Tezoquipan, Panotla se pudo observar que, en voces de los lugareños, existen familias que se han ido a Estados Unidos y han sido deportados. Por lo tanto, al pedir una entrevista con algunas de estas personas, se negaban argumentando que habían salido del país vecino, sí por deportación, más no por la fuerza de la policía, lo que, en su concepto de “regreso”, no estaba la deportación aun teniendo la orden de salida firmada por un juez.

2.3.1. Características culturales de San Jorge Texoquipan, Panotla

Con el objeto de conocer las características internas de la localidad de San Jorge Tezoquipan, se describe en esta sección tales para comprender la dinámica en la que se desarrollan los hogares.

De esta forma, vemos que en el lugar tiene una fiesta patronal que va desde el día 1 hasta el 29 de abril. Acorde con Rodríguez (2019) una de las actividades principales en la fiesta del pueblo es la quema de pirotecnia y la bendición de la ropa donada al Santo patrón San Jorge Mártir, en suma, se realizada la peregrinación del Santo por las calles de la localidad que se inicia a las 4 de la madrugada. Con todo esto se da paso a la realización de mole donde diferentes familias se dan cita para la convivencia.

En la *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México* se argumenta que las principales actividades que se llevan a cabo en la localidad son el comercio y servicios. Así pues, la elaboración de moldes para pétalos de flores artificiales es otra de las actividades que se desarrollan de modo transgeneracional. En el caso de José P. (2018) uno de los participantes en esta investigación indicó que, cuando él regresó de E.U, su padre le cedió una parte del negocio de artesanías de flores, mismo que como narra el entrevistado se ha mantenido por varias generaciones en su familia.

Finalmente, a pesar de no contar con una gran variedad de datos para el conocimiento migratorio del municipio y en menor grado de la localidad, se sabe que San Jorge es un lugar con gran arraigo cultural, incluso se ha llegado a

considerar como el principal lugar de apogeo cultural en el estado (Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México).

CAPÍTULO 3. El estigma como construcción metodológica del estudio

La mirada metodológica de esta investigación se centra en la cuestión del estigma. En ese sentido, el objetivo principal de este capítulo es explicar la función del estigma social en la generalidad, para poder comprenderlo a partir de la visión de la migración de retorno involuntario. Partiendo de esta lógica, un segundo objetivo está centrado en dar a conocer las características específicas de la investigación, respondiendo a ¿por qué? y ¿qué? de la misma y sobre todo funcionando como una guía para entenderla.

El capítulo se compone entonces de seis partes importantes ligadas entre sí; como ya se había mencionado, el estigma es la mirada metodológica y el gran tema que abre el apartado dado que con ello se plantea pensar a los sujetos de la investigación desde una perspectiva diferente. Enseguida se enuncia la pregunta central, las preguntas específicas, así como los objetivos generales y específicos que son de gran relevancia para este trabajo. Posteriormente se expresan las características de los sujetos de estudio.

En conjunto con lo anterior consideramos el tipo de estudio de mayor viabilidad, en el que se detalla el método y la técnica a usar para la recolección del dato, esto a partir del instrumento empleado, que es la entrevista semiestructurada. En consecuencia, se manifiesta la manera en la que se considerará la información para el capítulo final de esta tesis.

Finalmente, a nivel de alcances y limitaciones se presenta una breve descripción sobre la llegada a trabajo de campo, así como de las problemáticas que se presentaron sobre todo referente a los datos y a la ubicación de las personas entrevistadas.

3. La cuestión estigma en la migración

Parte de la reflexión a la que nos lleva el retorno involuntario, de quien en su momento no había decidido tajantemente regresar, está el desarrollo de tal hecho, que como parte de las políticas migratorias se concentra en la expulsión del migrante por haber violado las normas de aquel país extranjero (Calva y Alarcón 2018:47).

Desde esta perspectiva, es válido cuestionarse sobre la experiencia de quien es retornado de manera involuntaria a su lugar de origen, aspirando a dar respuesta acerca de que en el proceso de deportación y posteriormente a la reintegración con el contexto inmediato en sus relaciones familiares y de género.

Destaquemos entonces que una de las dificultades más importantes para la recopilación de evidencias de este trabajo, fue por una parte el no atrevimiento a expresar el testimonio de quien en su momento había tenido la experiencia de haber retornado de involuntario, y por otra, condiciones de quien aplica la investigación respecto a tiempo y necesidad de establecer un contacto más empático o lo que algunos autores indican como dedicación e inmersión al terreno.

Es así que, para el presente apartado, hablar de la percepción que el migrante mantiene de sí mismo es significativa, sobre todo desde la utilidad que el concepto de estigma social, dado que nos proporciona y nos guía a comprender el proceso post-deportación. En esta tónica, se ha creado un debate sobre la explicación que lleva a describir el concepto de estigma (Maric, M. Alvaro, J. *et al*, 2017).

Sin embargo, a pesar del gran debate, se tiene claro que desde la visión de Maric, M. Alvaro, J. *et al* (2017) Erving Goffman es el principal exponente y pionero del estudio sobre el estigma, mismo que marca en su texto titulado *Estigma. La identidad deteriorada* (2003) diferentes casos en los que se puede visualizar la estigmatización de lo no “normal”.

En síntesis lo que refiere a una de las conceptualizaciones que Maric, M. Alvaro, J. *et al* (2017) logran identificar en Goffman, es que el estigma es visto como "es un rasgo general de la sociedad, un proceso que se produce donde quiera existan

normas de identidad" "un atributo profundamente desacreditador" (Goffman, 1963, p. 3), es decir, aquello que podría vincularse con los aspectos simbólicos que rodean al individuo. Tales elementos están relacionados, con las narrativas y formas de comunicación entre los del contexto y sobre todo la manera en la que los mensajes comunicacionales y los hechos, están siendo interpretados por "el estigmatizado y el normal".

Como se había mencionado, Goffman (2003) crea una diversidad de ejemplos dentro de los cuales, la explicación sobre los estigmas sociales y la división de estos, está estrechamente relacionados con la construcción de la identidad. De esta forma, el autor reconoce tres tipos de estigma; el primero está relacionado con las deformaciones corporales, los trastornos mentales y el estigma tribal.

Este último (estigma tribal) por su parte ayuda explícitamente en la explicación del presente trabajo dado que en su categoría encierra aspectos relacionados con "la raza, la nación y la religión" (Maric, M. Alvaro, J. *et al* 2017: 175), al mismo tiempo, según los autores está vinculado con hechos que pueden transmitirse transgeneracionalmente.

La vinculación del estigma con la migración en sí, puede notarse muy cercana. Lo anterior debido a que incluso en la salida, existe ya una "etiqueta" que nos lleva a pensar en la ilegalidad de la estancia de las personas, o bien en el marco de la legalidad, está el rechazo de algunos ciudadanos de aquel país hacia los nuevos migrantes.

Conjuntamente, el movimiento y/o cambio de cultural genera transformaciones tanto en la manera de pensar de él o los sujetos que trasladan la residencia. Uno de los ejemplos interesantes es el encontrado por Molina (2007), en su trabajo titulado *Construcción de una tipología para analizar el comportamiento sociocultural de los emigrantes mexicanos en los Estados Unidos y su retorno al lugar de origen. Período sexenal 2000-2006 (caso: Corral de Piedra y San Isidro de Gamboa. Apaseo el Alto, Guanajuato)*, donde en el retorno de su población de estudio, se ve mezclado con el rol dinámico de la identidad del sujeto, debido a la caracterización estigmatizadora del lugar de origen. Es decir, en el cambio tanto

del idioma, e incluso de la vestimenta propia de cierto grupo de habitantes migrantes en Estados Unidos, el contexto de origen termina etiquetando a los recién regresados como “pochos”.

Otra de las múltiples situaciones que ocurren en la deportación o bien en el retorno involuntario, es que en palabras de Gandini L. Lozano F. Gaspar S. (2015) actualmente, la reinserción del o la migrante al lugar de origen, propicia que se le vea a partir de una mirada estigmatizadora, en la que se le ha clasificado dentro de la literatura como “fracasado y delincuente” y con ello genera lo que Goffman (2003) argumenta como parte de un ambiente simbólico en el que se proporciona en sí un significado negativo que se nota en la discriminación.

En suma, además del estatus migratorio, el hecho de haber sido deportados por ejecutar un delito, en el país extranjero sería otra de las razones por las que se presenta el estigma social, esto sería visible al momento de la búsqueda del empleo tanto en el país al que llegó, como al que regresó.

Gandini L. Lozano F. Gaspar S. (2015) aseguran que en el marco de los efectos negativos que se le atribuyen al migrante es que en la “política norteamericana de criminalizar a los migrantes también se exportan a México, se transnacionaliza el estigma de “indeseables”, lo que acrecienta su vulnerabilidad en el proceso de reinserción a la economía y sociedad mexicana” (2015:175).

Finalmente, es importante pensar y reflexionar acerca de los aspectos que caracterizan a la población migrante, dado que en esta dinámica se construyen y se deconstruyen identidades que hacen pertenecientes a cierta tipología de personas mismas que son desacreditadas y desacreditables, hecho por el cual se permite la desacreditación ya sea por las preferencias sexuales, formas de vestir, color de piel, nacionalidad, género etc.

Como ya se había comentado, el racismo es parte del resultado de dicha desacreditación, que como bien menciona Sanz y Valenzuela (2016) este alude directamente a “una condición de forma de relaciones desiguales en las cuales un

grupo social tiene la capacidad y el poder para producir y reproducir condiciones de subalternización sobre otros grupos sociales” (2016:108).

Es decir, el racismo responde a una estructura en la que considera como importante la clasificación de color de piel que en ocasiones marcan una desigualdad social generando prejuicios entre los que rodean a la persona y con ello se reproduce el estigma social. Pero también, las marcas de género son significativas, de tal modo que al ser trastocado el migrante de retorno involuntario, sostiene cierta disparidad de aceptación con su medio. Por lo cual en esta investigación planteamos la siguiente pregunta problematizadora:

III.1. Pregunta central de investigación

¿De qué forma el retorno involuntario como hecho inesperado, en el proceso de llegada de sujetos migrantes ilegales, ha generado cambios en el grupo familiar, específicamente en tres elementos básicos: las funciones según género, en los reajustes en los roles y las estrategias renovadas de ingresos económicos en la localidad de San Jorge Tezoquipan?

Preguntas específicas

- 1) ¿Cuáles son las características del proceso de retorno involuntario del sujeto migrante, a su lugar de origen como resultado de la deportación en Estados Unidos?
- 2) Ante el retorno involuntario del sujeto migrante en la localidad de San Jorge Tezoquipan Tlaxcala ¿Cuáles son los principales desafíos que, en el seno de las familias, se sostienen respecto a los reajustes de los roles o funciones según género? y,
- 3) ¿Cuáles son las estrategias renovadas de ingresos que lleva a cabo el migrante de retorno involuntario para su reinserción en la familia de origen?

III.2 Objetivo general

Reflexionar la forma en la que el retorno involuntario como hecho inesperado, en el proceso de llegada de sujetos migrantes ilegales, genera cambios en el grupo familiar, específicamente en tres elementos básicos; las funciones según género, en los reajustes en los roles y las estrategias renovadas de ingresos económicos en la localidad de San Jorge Tezoquipan.

Objetivos específicos

- 1) Conocer el proceso de retorno involuntario del sujeto migrante a su lugar de origen como resultado de la deportación en Estados Unidos.
- 2) Analizar los principales cambios de roles a los que se enfrenta la familia ante el retorno involuntario del sujeto migrante en la localidad de San Jorge Tezoquipan.
- 3) Distinguir estrategias renovadas de ingresos que lleva a cabo el migrante de retorno involuntario para su reinserción en la familia en el municipio de Tlaxcala.

III.3. Hipótesis

La migración de retorno involuntario acarrea cambios en las relaciones de género inscritas en el seno familiar del migrante, en dos aspectos centrales: en los roles o funciones de sus integrantes y en las estrategias de ingresos, lo cual producirá situaciones de inestabilidad y un replanteamiento en las funciones tradicionalmente aceptadas entre hombres y mujeres.

3.1. Características de los sujetos de investigación

Como parte del apartado anterior, el pensamiento de la estigmatización en los migrantes retornados, además de la dinámica que se desarrolla en la familia tanto a nivel de género como del grupo en sí, nos conduce estrictamente a la

descripción de la composición del fenómeno sobre todo con las características de las personas participantes en este estudio.

Las particularidades importantes de los sujetos de estudio se concentran en 4 puntos. Mismos que se establecieron a partir de la revisión de documentos en los que se había trabajado con personas migrantes retornadas. De esta manera, las características a considerar son;

- 1) Un proceso de deportación
- 2) Haber migrado dejando en Tlaxcala a su familia nuclear
- 3) Ser migrantes en situación de ilegalidad
- 4) Permanecido en Estados Unidos por lo menos un año

Por lo tanto, cada sujeto debía empíricamente haber vivido un proceso de deportación, es decir que mediante alguna falta cometida las autoridades estadounidenses le habrían dado una orden de expulsión de aquel país. Esto con la finalidad de comprender el proceso desde la salida como un hecho inesperado.

Seguidamente se esperaba que la persona entrevistada haya dejado a su familia en el lugar de origen. Esto para fijar los cambios a nivel de pareja y sobre todo en las relaciones de familia, por ejemplo, que exista una separación familiar, además de notar los cambios presentados a nivel de género, tales como la toma de decisiones, los roles y las estrategias renovadas de ingresos económicos.

En el tercer punto se habla de la ilegalidad, que se ha planteado ya en el capítulo 1, sobre la relevancia del estatus de residencia, lo que le genera a la persona migrante un riesgo latente durante su estancia.

Y finalmente, la temporalidad es importante, debido a que parte de esta investigación es descubrir los cambios que se generan cuando una persona está fuera de su grupo familiar y regresa de manera involuntaria.

3.1.2. Las personas participantes en el estudio

Con respecto al tema de migrantes de retorno involuntario, no se cuenta con datos estadísticos que ubiquen a la población en sí, por lo tanto categoría de análisis

carece de un marco cuantificable, es decir, no hay datos exactos sobre la ubicación municipal de emigrantes retornados involuntariamente, solo encontramos el dato a nivel estatal y nacional que se queda solo en una aproximación, gracias a los registros con los que cuentan las instituciones de recepción como la Dirección de Atención a Migrantes.

Por lo tanto, lo que refiere a la muestra de estudio se apega a la propuesta de Sampieri et al (2006:562) que indica que la investigación cualitativa se interesa en un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo a población que se estudia. Se determinó un número de 7 casos, de las cuales 5 pertenecen a la localidad de San Jorge Tezoquipan, Panotla, mientras que la sexta fue del municipio de Tlaxcala y en la séptima la persona era originaria de Nativitas. No obstante, los dos casos de diferentes municipios se consideraron de gran relevancia para este trabajo por lo que sus testimonios fueron anexados al mismo. En suma, se trabajó con la población de San Jorge Tezoquipan debido a que ahí radicaba en su mayoría el número de entrevistados que aparecen en este documento.

Es de destacar que, durante la búsqueda de la muestra de estudio, se pretendía trabajar con 10 sujetos ubicados en el municipio de Tetla de la Solidaridad los cuales contaban con las características ya descritas, no obstante, tal grupo de personas dijo no poder dar su testimonio por diversas razones, entre ellas, una constante era el poco tiempo que tenían en sus actividades diarias. Entre otras posibles razones de la negación a dar su testimonio, fue que todos eran conocidos y como se argumentó en el apartado 3 de este capítulo, existe cierto grado de estigma entre las personas que no conocen el proceso de cada migrante retornado de manera involuntaria.

3.2. Elección del área de estudio

Con el objetivo de reafirmar la elección del área de estudio, es pertinente hacer mención de que en principio de la investigación no se tenía planteado realizar el trabajo en la localidad de San Jorge Tezoquipan, sin embargo, por el número de

testimonios y la dificultad de localizarlos a través de cifras concretas oficiales de instituciones, se recurre a la localización por el número de casos específicos encontrados.

3.3. Tipo de estudio en la migración de retorno involuntario

En cuanto a la elección del tipo de estudio, analizamos esta investigación desde el método cualitativo. En palabras de Cook y Reichardt, (1986) el método debe referirse a las exigencias propias de la investigación, por lo tanto, el método utilizado de acuerdo a los fines perseguidos, se orienta al tipo cualitativo, dado que ayuda a entender la parte subjetiva del fenómeno estudiado desde una visión holística.

Es de destacar que con el uso del método cualitativo podemos explorar el proceso vivido (en este caso) por el integrante que ha sido retornado, donde a partir de ella o él, veremos la percepción de sí misma o mismo, con referencia a la recepción de la comunidad, pero sobre todo de las estrategias elaboradas por el grupo para la convivencia con su pareja e hijos, además de las estrategias renovadas de ingresos.

Finalmente, la técnica utilizada para la ubicación de los sujetos de investigación, fue la llamada bola de nieve¹⁰ de tipo determinístico, debido a que la muestra tomada no es numéricamente alta, por lo tanto no requiere presentar generalidades.

Otra de las partes fundamentales en el tipo de estudio, es de mencionar que se ha utilizado el estudio de caso en profundidad, el cual se determinó por el total de casos presentados en los resultados. Sampieri (2006) argumenta que el tamaño mínimo de la muestra para este tipo de estudios varía entre 6 y 10 tipos.

Finalmente, se ha planteado la descripción en términos de la complejidad dada entre la migración de retorno involuntario y las relaciones familiares a nivel de

¹⁰ “Esta técnica no probabilística sustenta que los miembros de la población tienen una red social, la cual nos permitirá contactarlos. Trata que los individuos seleccionados para ser estudiados recluten a nuevos participantes entre sus conocidos, así el tamaño de la muestra incrementa durante el desarrollo del muestreo” (Tamez, Hernández et al, 2018:4).

roles de género en las prácticas de organización y estrategias renovadas de ingresos económicos. El fin central al utilizar la descripción es conocer los cambios que se generan dentro del grupo a partir de los resultados derivados del reingreso no voluntario de la persona migrante.

3.4. Diseño del instrumento de investigación

Parte fundamental para la recopilación del dato en la investigación, es justamente la elaboración estratégica del instrumento. En este sentido, y como bien se mencionó, la utilización del método es de tipo cualitativo, da la oportunidad de pensar en la entrevista como el instrumento que mayores potencialidades le da al estudio.

En palabras de Díaz *et al* (2013) la entrevista es una técnica de alta ayuda en la investigación cualitativa, gracias a la gran capacidad de recopilar datos, por ende, la entrevista es considerada, para los autores como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (2013:164).

Para los fines perseguidos de este trabajo, se eligió el tipo de entrevista semiestructurada, (ir a anexo 1) dado que uno de los objetivos trascendentales es profundizar en la información que la persona entrevistada otorga desde su experiencia migratoria. Parte fundamental del instrumento se realizó dando el valor correspondiente a la congruencia entre el objetivo general y las preguntas de investigación.

Posteriormente, la entrevista tiene el objetivo de comprender la experiencia migratoria hacia Estados Unidos, los efectos producidos en la dinámica familiar por el retorno involuntario (la deportación) en dos cuestiones centrales: los cambios generados en la dinámica familiar a partir de las relaciones de género y las estrategias renovadas de ingresos económicos.

Además de ello se crean cuatro apartados principales, los cuales se presentan de la siguiente forma (ver cuadro 5):

Cuadro 5. Apartados de la guía de entrevista

Nº	APARTADOS DE LA ENTREVISTA	DESCRIPCIÓN
1	Datos Generales	Ficha de identificación de la persona entrevistada; edad, género, número de hijos e hijas, escolaridad, año del retorno
2	Experiencia migratoria	Refiere a un primer acercamiento sobre lo que le significa a la persona que regresó, el haber dejado su lugar de origen, además de la indagatoria sobre la forma en la que se emplearon y obtuvieron ingresos económicos.
3	Experiencia de deportación	Integra el trato de las autoridades de México a Estados Unidos ante el proceso de deportación
4	Reinserción a la familia a partir de las funciones de género en; reajustes de roles y estrategias renovadas de ingresos económicos	Es la parte medular del trabajo, dada la relevancia del retorno y la percepción de la o el migrante que se integra nuevamente a la comunidad y a la familia donde se producen reajustes de roles, y se buscan estrategias renovadas de ingresos económicos

Fuente: Elaboración propia con base a el instrumento de investigación

Destaquemos entonces que el instrumento final, se dio gracias a la revisión de diversos títulos, así como de visitas a una de las instituciones que se encargan de la atención a personas migrantes en el estado de Tlaxcala; Dirección de Atención a Migrantes, (DAM) con el objetivo de obtener datos sobre el número de personas que habrían sido atendidas por causa de deportaciones.

En definitiva, la entrevista responde a los apartados descritos en el marco teórico, pero sobre todo a los objetivos en el orden que estos se presentan. De esta forma, las preguntas van desde las condiciones en las que se vive en otro país, el sistema de convivencia en la distancia de la familia, además del proceso de retorno involuntario que finalmente en el documento se denomina deportación, con la finalidad de esclarecer el término de retorno involuntario, dado que podría ser un término no muy conocido y por ende mal interpretado.

En último momento, se habla de la combinación de retorno involuntario, en la familia y las relaciones de género. Por consiguiente, las preguntas hacen referencia a la incidencia del retorno involuntario, el reparto de los roles en el grupo familia, el recibimiento de la comunidad y la familia, la convivencia entre el o los padres y los hijos, las estrategias de ingresos posterior al retorno involuntario.

3.5. Método de recolección de información

La información registrada corresponde a comentarios extensos de las personas entrevistadas (característica de la entrevista semi-estructurada). Por lo tanto, el vaciado de esta se ha generado a través de rubros en la paquetería de Excel, mismos que se distribuyen de la siguiente manera (ver cuadro 6).

Cuadro 6. Concentrado de información de personas migrantes retornadas de manera involuntaria

Categoría.	Característica
Datos generales	Se utilizó como esquema básico para conocer las particularidades y semejanzas de las personas entrevistadas que van desde la edad, la ocupación actual el estado civil, la escolaridad y número de hijos e hijas. Con ello se pudieron agrupar las personas que tenían afinidades
Empuje y experiencia migratoria	En esta categoría se registró el modo de vida en Estados Unidos y la razón del empuje de salida, aunado al modo de convivencia a la distancia principalmente con el cónyuge y los hijos e hijas. Con ello cada uno de los testimonios describió como manejaban la situación económica con los miembros de la familia y con relación a la toma de decisiones y roles de género
Vivencia del proceso de	Para tal apartado, se preguntó sobre el motivo de

deportación	deportación, además de que las personas entrevistadas describieron el trato de las autoridades en México y en Tlaxcala frente a su recibimiento. En este rubro, las personas migrantes deportadas argumentaron conocer o no alguna institución en el estado que les brindara apoyo para reiniciarse económicamente
Posición del retorno involuntario en las relaciones familiares y de género	Para este último apartado se concentró la información acerca de la percepción de la persona entrevistada. Es decir, se preguntó, sobre el conocimiento de mujeres como hombres que hayan vivido el proceso de retorno involuntario. Consecutivamente, se trató sobre la relación del sujeto migrante con su comunidad de origen, así como el recibimiento familiar, tanto con sus hijos e hijas como con la esposa o esposo La repartición de trabajos domésticos, las reglas y las estrategias de ingresos económicos también formaron parte de esta categoría

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento de investigación

Finalmente, el concentrado de base de datos permitió la claridad de la información, así como el orden de la misma, lo que fue de gran ayuda para la interpretación de los datos y de esta manera exponerlos en el cuarto capítulo.

3.5.1. Exposición de resultados

Posterior a la recopilación de información, cada uno de los casos fue descrito sin perder la esencia de las particularidades. Es viable mencionar que el objetivo del orden presentado se debió a responder los objetivos de la investigación, así como

de responder las preguntas y enlazar con el marco teórico y lo que allí se había mencionado (ver cuadro 7).

Cuadro 7. Guía análisis de resultados de la investigación

Apartado.	Descripción.
De la generalidad de los casos	Para este primer apartado se describieron los detalles de los casos, en vías de reflexionar acerca de la composición de la muestra de estudio. Es así como se habló de manera general del año en que las personas migrantes regresaron de Estados Unidos y los acontecimientos que sucedieron en su regreso, esto con la finalidad de presentar al menos dos épocas diferentes en las que tanto oportunidades como riesgos eran cambiantes. Seguidamente se habla la edad de las personas entrevistadas y las posibilidades que México les ofrece en relación a empleo. La experiencia laboral también se tomó en cuenta debido a que existía el argumento sobre el aprendizaje en E.U. de nuevos oficios que se podían desempeñar en nuestro país. Finalmente, se plantea a nivel de cambios, la situación conyugal en la que retornaron las personas entrevistadas esto con el fin de entender que cambios a nivel de estructura familiar existieron.
Plano de la experiencia migratoria	Trata de dar a conocer los testimonios tomados de las entrevistas realizadas. Con ello se presentarían las diferencias (en relación a experiencias) de

	haber vivido en el extranjero y de estas en el lugar natal de cada testimonio.
Plano de la experiencia en deportación	Para este apartado se expone tácitamente la experiencia por la que atravesaron las personas entrevistadas con referencia a las autoridades migratorias. Además de que se narra la forma en la que llegaron a México por el paso de la parte norte. Se planteó el papel de las autoridades en el regreso de los connacionales. Por último, como resultado de las experiencias narradas, se esbozan las problemáticas en dos puntos centrales; a nivel personal con el desconocimiento de los derechos de las personas migrantes retornadas y el respaldo económico de prevención ante el hecho inesperado.
Panorama de las relaciones familiares y de género a partir de la migración de retorno involuntario	Para este apartado se consideró interesante describir lo que cada migrante mediante su testimonio específico acerca de su llegada al grupo familiar. En cada uno de ellos se da muestra de la experiencia por separado de los siete casos presentados. Es significativo mencionar que este último apartado es parte fundamental del documento debido a que en éste se concreta y se da respuesta a las preguntas que guiaron la investigación.

Fuente: Elaboración propia en base al instrumento de investigación

3.6. Trazando la ruta del “campo”

A poco más de 25 minutos del centro de Tlaxcala capital, ubicamos la localidad de San Jorge Tezoquipan perteneciente al municipio de Panotla. De manera superficial, parecería ser el paso para llegar al municipio próximo dado que a su alrededor hay diferentes salidas tanto para San Martín Texmelucan y Tlaxcala. Entender su organización social parece ser interesante. En el camino se suele escuchar los saludos entre las personas que radican en la zona dando la apariencia de que todos en el lugar se conocen.

En la plaza central de la localidad encontramos la parada del transporte público y a la bajada lo primero que puede notarse es la vendimia de comida rápida como; chalupas, pan de fiesta etc. ahí mismo se halla ubicada la iglesia del pueblo donde cada año celebran a su Santo Patrono paseándolo por las calles de la localidad.

Parte importante de la localización de los migrantes que habrían sido retornados de involuntariamente fue que gracias a un informante se realizó la visita a diferentes casas de la comunidad, por lo que se puede decir que la mayoría de calles en el paso están hechas de pavimento o concreto y la mayoría de casas observadas son de una planta.

Durante la conversación con diferentes personas, se escucha a voces que varias personas han sido regresadas de Estados Unidos, pero no se asumen como personas deportadas sin embargo, tomaron el riesgo de regresar y buscar el sueño americano que desde un inicio habían tenido como objetivo. Aunado a ello, la gente cuenta que muchas de esas personas que volvieron no asistieron a ninguna institución por el desconocimiento de la función y existencia de estas, o bien porque simplemente no les llamó la atención preguntar por cómo resolver sus casos.

Hay que destacar que en un inicio la incertidumbre de que quienes habían pasado por la experiencia de haberse ido y regresado de modo involuntario concedieran una entrevista, siempre estuvo presente, por lo que a la llegada a San Jorge Tezoquipan se podría considerar un reto.

3.7. Alcances y limitaciones de la investigación

Parte fundamental de la investigación está centrada en el proceso de retorno involuntario y las relaciones de género, por lo tanto, era necesario ubicar, espacialmente, los casos en el estado de Tlaxcala, a pesar de ello, como ya se mencionó no se cuenta con bases de datos completas por parte de las instituciones que atienden estos casos desde el estado.

Debido a lo anterior se planteó estratégicamente pensar en que la “muestra” sería tomada de diferentes lugares pertenecientes al estado, pero a pesar de tener ubicados a los sujetos con las características propias de la investigación, esta resulta compleja debido a que, en algunos de los casos, dichas personas se negaban por la etiqueta de “deportación”.

Desde este punto, se encontraron 7 casos en los que redes cercanas les ubican como casos de deportación, no obstante, ellos y ellas no se asumen como tal. Resaltemos entonces la dificultad en cuanto al convencimiento de las personas participantes y el tiempo invertido en la insistencia.

Precisamente, otra de las limitaciones de la investigación fue el tiempo para la obtención de datos, esto debido a que, al ser datos confidenciales, las instituciones correspondientes solo darían una base de datos por medio de oficios. En suma, las bases de datos proporcionadas fueron consideradas para este trabajo como una aproximación y referencia puesto que no estaba completas y existían casillas en las que no había dato alguno.

Finalmente, los alcances de la investigación se encuentran justamente en el análisis de la dinámica familiar en la que se desarrollan las personas a partir de los estudios de familia y de género, lo cual nutre la idea humanista de ver a los sujetos como parte de un proceso dinámico que puede volverse multifacético, debido a que ninguno de los casos presentados es igual gracias a las particularidades de cada uno. Además brindar los datos que pueden ser de suma importancia para documentos futuros, sobre todo para lograr la ubicación de migrantes de retorno involuntario en el estado de Tlaxcala.

CAPÍTULO 4. Resultados. Las experiencias de migrantes en situación de retorno involuntario

“no hay mayor empoderamiento de los migrantes en Estados Unidos, que la legalidad”

J. Durand (2017)

El presente capítulo da cuenta de la experiencia que vivieron durante el proceso de retorno involuntario inmigrantes indocumentados de la localidad de San Jorge Tezoquipan, Tlaxcala, esto mediante las narrativas obtenidas durante el trabajo de campo donde se encontraron las características que modificaron la estructura familiar en los roles e ingresos económicos posterior al retorno.

Como se mencionó en los capítulos 2 y 3, gracias a un informante clave, se ubicó en dicha localidad a cinco de las siete personas entrevistadas, por lo tanto, al ser el lugar donde la mayor parte de personas interrogadas estaba presente, fue la población que se consideró para la explicación del marco contextual, no obstante dos de los entrevistados no pertenecen a dicha localidad, sin embargo, sus aportes son de interés este trabajo, por lo que son integrados al mismo.

Es así como finalmente, la estructura del presente documento, se plantea desde las áreas que fueron exploradas, gracias al instrumento de investigación, debido a que en cada una de ellas existen particularidades que nos ayudan a discriminar las características relevantes en cuanto a la diversidad de cada persona.

De esta manera a estructura del presente capítulo se conforma de tres apartados, en el primero de ellos, se hace una descripción sobre de las particularidades de cada sujeto a partir del año del retorno, la edad, estado civil etc. Mismos que permiten crear un panorama de reconocimiento de cada uno de ellos. Al mismo tiempo se describe brevemente las condiciones de vida de los migrantes

entrevistados en Estados Unidos, con la finalidad de comprender las diferencias y dificultades que tuvieron durante el retorno involuntario.

Posteriormente, en el segundo parte, se narran las causas y consecuencias que el retorno involuntario tuvo en cada uno de los sujetos entrevistados. Es de destacar que en el apartado se narran las experiencias detalladas de la manera en la que fueron tratados en el momento de las detenciones y las experiencias que tuvieron en el estado de Tlaxcala para integrarse al sector laboral posterior el retorno involuntario.

Finalmente en el tercer apartado de este capítulo, se exponen los cambios dentro del grupo familiar a través de la descripción y el análisis de los siete casos con respecto a los cambios en cuanto a los roles y las estrategias de ingresos económicos posterior a su llegada. De esta forma, al final del documento se anexa, a modo de conclusión los resultados de la presente investigación.

4.1 De la generalidad a las particularidades de los casos

La primera parte del instrumento de investigación, da cuenta del perfil contextual que acompaña a cada una de las personas entrevistadas, en la cual hallamos contrastes respecto de 4 categorías; a) año del retorno b) la edad de cada uno, c) empleo y escolaridad, y c) situación familiar.

Información general	Cristina H. 2018	Hilario N. 2018	Jorge R. 2018	José P. 2018	Carlos M. 2018	Juan P. 2018	Andrés A. 2018
Género	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Edad	56	47	34	42	58	48	45
Estado Civil	Casada	Divorciado	Separado	Casado	Casado	Casado	Separado
Lugar de origen	Loc. San Jorge Tezoquipan	Tlaxcala	Loc. San Jorge Tezoquipan	Loc. San Jorge Tezoquipan	Loc. San Jorge Tezoquipan	Loc. San Jorge Tezoquipan	Nanacamilpa
Grado escolar de los entrevistados	Secundaria	Carrera técnica	secundaria	Licenciatura	Primaria	Secundaria	Secundaria
Número de hijos	2	2	4	1	4	2	3
Parentesco en el grupo familiar	Madre de familia/esposa	Padre de familia.	Padre/esposo de familia	Esposo/Padre de familia	Esposo/Padre de familia	Esposo/Padre de familia	Padre de familia.
Ocupación en E.U.	Obrera	Cocinero,	Construcción	Jornalero	Limpieza y mantenimiento	Construcción	Propietario de compañía de limpieza.

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del instrumento de investigación.

“Por lo que respecta a los movimientos de retorno, atributos como la edad, el sexo, el estado civil se resisten a políticas migratorias que convengan a un tiempo tanto a países expulsores como a receptores de población trabajadora: los intereses de

unos y otros suelen contraponerse -considérese, en este punto, el controvertido asunto de la reunión familiar de los migrantes-." (Castillo 1997: 36)

4.2. La experiencia migratoria en el momento de la llegada a Estados Unidos

De acuerdo a los aportes de los estudios de migración se argumenta, que ésta en su primera etapa tiene características particulares, sobre todo en que funciona como un empuje hacia la búsqueda de una mejora de las condiciones económicas que se tienen en el contexto inmediato. Es así como en los casos analizados se le suma otra característica que tiene que ver con la curiosidad de conocer un nuevo lugar y con ello una nueva forma de vida para todos los integrantes ya sea que se hayan quedado en el lugar de origen o en el lugar de destino.

Pues... al principio una experiencia, por ir a conocer y para trabajar, ve que allá se va a trabajar para hacer algo en su lugar de origen, y más que nada fue eso, la curiosidad (Cristina H., 2018)

Pues en primera el conocer otra cultura, otro país del primer mundo que vaya que es así, pues dentro de mis posibilidades no los hubiera podido haber visto o conocer (José P., 2018)

Como podemos ver, en el caso de Cristina H (2018) y José P. (2018) la meta de llegada a E.U. fue la búsqueda del conocimiento de otros lugares, queda claro que esto fue solo parte de la idea en la salida, dado que como ellos mismos lo comentan, lo que hicieron al momento de la llegada fue buscar un empleo que los ayudara a sobrevivir en aquel país.

Jorge R (2018), nos permite inferir que la edad es otro componente importante que ayuda a identificar los "arriesgues" por los que se trasladaría una persona a un país diferente, dado que en este caso se comenta: "Para conocer, tenía 16 años eso fue lo que más me llamó la atención" (Jorge R (2018).

A diferencia de los dos casos anteriores, ante la búsqueda del "sueño americano" observamos que en Juan P. (2018), quien manifestó la dificultad de obtener condiciones de vida adecuadas que permitan al grupo familiar tener la solvencia y la autonomía de vivir en un territorio propio.

Nació la inquietud teníamos 5 o 6 años de habernos casado y era muy difícil no teníamos dónde vivir, vivíamos con mi mamá y por esa razón salimos, nos fuimos a otro lugar. Además de que necesitábamos, tener algo para vivir mejor para nuestros hijos y para nosotros (Juan P., 2018)

El relato de Juan P. (2018) parecería tener (al momento de la salida) un objetivo planteado más allá del conocer un nuevo lugar a diferencia de los casos anteriores, no obstante, para Carlos M. (2018) y para Andrés A. (2018) el hecho de haberse quedado sin empleo o percibir un bajo salario en el estado, es lo que impulsó su salida.

Me quedé sin trabajo, se me cerraron las puertas y entonces fue la razón por la que tuve que emprender mi camino a Estados Unidos (Carlos M., 2018)

Tú sabes que Tlaxcala o México los recursos económicos están por abajo en cuestión de trabajo, entonces uno siempre sale con la idea de triunfar o hacer algo, el sueño americano, yo estuve más o menos como 8 años (Andrés A. 2018)

Finalmente, es en este tipo de casos donde encontramos que además del capital humano con el que se cuenta a la entrada de un país extranjero (en algunos aspectos), existe el mismo caso en el territorio donde se vive dado que los lazos de apoyo ayudan a mediar las condiciones de vida de los integrantes de la familia.

Ahora bien, sabemos que los escenarios se diversifican en y durante la estancia al país receptor, es decir, en algunos casos el *capital humano* es crucial debido a que la tarea es orientar al migrante de llegada, la adaptación del lugar, sin embargo, en algunos casos se presenta que en esta llegada, no siempre se cumple con el objetivo. Lo anterior se puede representar con la experiencia de Carlos M. (2018), a quien le recibe la familia que ya estaba establecida en Estados Unidos y, en su práctica argumenta;

...tuve una situación con la familia, con mi tío, siempre trató de explotarnos, uno de los problemas que tenemos allá en Estados Unidos es que la gente que ya está bien posicionada, ya tiene un trabajo (...) gente siempre trata de sacar ventaja de los

inmigrantes, casi son la mayoría, en este caso la propia familia lo hizo, en verdad, si trataron de explotarnos (Carlos M. 2018)

Cabe mencionar, que la relación de familia, cuando menos en el caso de Carlos M. (2018), dista de ser aquel apoyo de primer momento, debido a que como agrega el entrevistado, se da una relación de explotación laboral misma que podría representar vulnerabilidad dado que al no tener documentos, están en peligro constante de ser deportados.

Destaquemos que de acuerdo a las condiciones de llegada de los siete entrevistados, todos argumentaron que al principio no fueron agradables dado que llegaron a vivir con un gran número de compañeros, tal es el caso de Jorge R. (2018)

Primero feas porque vivíamos como 20 personas en un apartamento, y todo, pero después ya vas conociendo, el primer años te cuesta adaptarte, conocer gente y ya después te vas abriendo camino tú solo (Jorge R., 2018)

Además de ello, Hilario N. (2018), sugiere haber vivido en condiciones desfavorables, lo que se debió a que el tipo de vivienda fue precaria, aceptando el lugar que los familiares le “prestaban” mientras este se adaptaba y aprehendía las costumbres cotidianas de Estados Unidos.

Al principio fueron unas condiciones no gratas o sea porque tienes que vivir en un sótano, en un sótano de una casa que era prestada, porque pues no tienes todavía el ingreso económico para decir, voy a rentar un departamento o rentar un cuarto, tienes que adaptarte a lo que te ofrecen los familiares, y solo eso porque no hay más. Estuve como seis meses en esas condiciones en lo que me estabilizaba económicamente y en lo que empecé a cobrar y empecé a trabajar y ya de ahí me establecí (Hilario N. (2018)

Finalmente, entendemos que cada uno de los entrevistados define con sus propias nociones si las condiciones en las que llegó a vivir a Estados Unidos fueron buenas o malas.

Año del retorno

De los datos obtenidos del instrumento de investigación aplicado a personas que han sido retornadas de manera involuntaria, encontramos diferencias sumamente interesantes que permiten discernir en un primer momento, a dos generaciones temporales; la primera la notamos en el año del retorno, donde destaca Carlos M. (2018) quien regresó en el año de 1993 mientras que para años más recientes se encuentran Jorge R. (2018) Hilario N. (2018) José P. (2018) Juan P. (2018) y Andrés A. (2018) quienes regresaron entre el año 2001 y 2009.

Cuadro 8. Especificidades del retorno

Seudónimo¹¹	Año del retorno involuntario
Carlos M. (2018)	1993
Cristina H. (2018)	1997
Jorge R. (2018)	2001
Hilario N. (2018)	2006
José P. (2018)	2009
Juan P. (2018)	2009
Andrés A. (2018)	2009

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del instrumento de investigación (entrevista a profundidad)

El dato de año de retorno permite dar cuenta de dos contextos en los que tanto leyes como oportunidades de acceso a una mayor calidad de vida en el extranjero, cambian, como parte de procesos y de hechos ocurridos en dicha temporalidad mismos que marcan un antes y un después para migrantes no documentados, por ejemplo, el endurecimiento de leyes y seguridad de Estados Unidos posterior a los atentados del año 2011, o bien la alerta que le generó a Estados Unidos el arribo de flujos migratorios importantes en la década de los ochentas y noventas, por lo

¹¹ Los nombres de los sujetos de estudio se presentan como “seudónimos” como parte de la confidencialidad de cada uno de ellos.

que a partir del año de 1993, aquel país implementa fuertes medidas de seguridad y control a través de planes y programas tal como lo plantea Cruz (2013).

No se puede dejar de lado que, en la experiencia rutinaria de los sujetos entrevistados, es más complicado el irse en el período actual o el mantenerse en Estados Unidos debido a que con la entrada de Donald Trump una cifra significativa de población mexicana que radican en E.U, tienen mayor temor de ser retornados de manera involuntaria (Cristina H. 2018). Con lo anterior, es posible pensar que en el discurso de Cristina H (2018) existe un evidente cambio de un periodo a otro al mencionar que la dificultad para regresar o permanecer en el extranjero es riesgosa con el gobierno actual.

En este mismo sentido, Carlos M. (2018) en su narrativa agrega con un notorio sentimiento de frustración su visión del cambio que Cristina H (2018) asevera en su relato;

... Obama que ya tiene una política de ‘vamos a sacar a estos, a los delincuentes, a los que ya tienen una infracción’, y ahora con Trump se ha ido deteriorando la posibilidad de que nosotros los mexicanos tengamos oportunidad de trabajo, además de que ahora, las empresas para las que trabajábamos ya están cerrando las puertas (Carlos M., 2018)

Por su parte Hilario N. (2018) quien es uno de los migrantes que regresó en el año de 2006, narra que “los lugares a donde hay más latinos ahí va la migración y hay tipo redadas, pero si la mayoría de fábricas donde estaban trabajando se los llevaban a los hombres”.

Finalmente los testimonios, muestran diferencias en cuanto a las temporalidades en las que vivieron el retorno involuntario, la primera tiene que ver con 1) visibilizar y asimilar un modelo migratorio que permitía en la práctica, cruzar de forma indocumentada con mayores posibilidades de éxito, aun existiendo programas anti-inmigrantes, y la segunda para los de generaciones más cercanas, (incluida la opinión de quienes regresaron en los 90's 2) es más complicado permanecer en el país vecino, debido al endurecimiento del modelo de protección y seguridad propuesto por Estados Unidos.

Grupos de edad

Referente a la categoría de edad, y partiendo de la lógica del retorno involuntario que se tocó en el apartado anterior, en la actualidad, tenemos dos grupos de edad; el primero se encuentra entre los 56 y los 58 años de edad, en contraste con el de menor edad, 34 años a 48 años (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Edad de las personas entrevistadas

Hilario N. (2018)	47 años
Jorge R. (2018)	34 años
José P. (2018)	42 años
Carlos M. (2018)	58 años
Juan P. (2018)	48 años
Andrés A. (2018)	45 años
Cristina H. (2018)	56 años

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del instrumento de investigación (entrevista a profundidad)

Durand 2005 a través de Maestries (: 178) afirma que la edad madura es para algunos migrantes el factor considerado para el retorno dado que representa para ellos “problemas de salud y dificultad para encontrar trabajo”; en consecuencia, el autor indica que ante la mayoría de edad, existe menor posibilidad de emplearse en el extranjero, hecho que daría como resultado el regreso de estos al lugar de origen

Cabe destacar que en la presente investigación dicho contraste, vincula la diferencia entre los años de retorno, además de las posibles razones por las cuales, los entrevistados encontraron o no un entorno caracterizado (por ellos) de lo esperado o inesperado en el regreso a su grupo familiar (esposa, esposo, hijos).

Empleo

En la presente investigación, el tema del año del retorno y la edad de cada una de las personas participantes, es importante al momento de pensar en las

oportunidades que estos encuentran posterior al retorno involuntario, es decir en la llegada de estos a su país o bien a su comunidad de origen. Uno de los ejemplos particulares de la preocupación en materia de empleo para emigrantes retornados la encontramos en proyectos de El Colegio de México, específicamente en la mesa de *Migración de retorno y trabajo*, donde se habló de un deterioro en las condiciones de trabajo de migrantes que no regresan de manera voluntaria.

Al respecto, Garduño, 2012 (citado en Mestries, 174) indica que “Los retornados sufren para encontrar empleos estables y remunerativos, pues la mitad de los que logran conseguir trabajo a su regreso (70% del total) lo hacen en el sector informal y ganan hasta un salario mínimo, y de ellos el 80% no cuentan con seguro social”.

Es así, como entendemos que como bien menciona Rivera (citado a través de El Colegio de México 2018) el perfil del retornado en todas sus facetas (voluntario, involuntario, repatriado etc.) ha cambiado y con ello las condiciones a las que se enfrenta dicho migrante a su regreso. En las particularidades de este trabajo podemos observar siete casos en los que hay diferencias de experiencias y oportunidades laborales, sobre todo cuando realizamos la comparación entre actividades desempeñadas durante su estancia en Estados Unidos y las que en este momento -ya retornados involuntariamente- ellos realizan (ver cuadro 10).

Cuadro 10. Ocupación de migrantes de retorno involuntario

Entrevistado	Ocupación actual	Ocupación en Estados Unidos
Hilario N. (2018)	Intendencia	Mantenimiento
Jorge R. (2018)	Repartidor de material	Construcción
José P. (2018)	Administración pública	Jornalero
Carlos M. (2018)	Desempleado	Limpieza y mantenimiento
Juan P. (2018)	Herrería	Construcción
Andrés A. 2018	Comerciante de autos (negocio propio)	Propietario de compañía de limpieza
Cristina H. 2018	Estilista (negocio propio)	Obrera

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del instrumento de investigación (entrevista a profundidad)

Nótese entonces que en el caso de José P. (2018) de 42 años la situación de empleo pareciera haber mejorado dado el cargo que actualmente tiene en el área de administración pública, a diferencia de Carlos M. (2018) quien al momento tiene 58 años y retorno involuntariamente en el año 1993, y al momento de dar su testimonio se encontraba desempleado. Otro de los casos particulares lo encontramos en Andrés A. (2018) quien tiene 45 años de edad y con solo la secundaria terminada, cuenta con un negocio particular de compra y venta de autos, y en el caso de Hilario N. (2018) con carrera técnica y 47 años de edad, hoy en día se dedica a realizar actividades de limpieza.

En resumen, las particularidades de los casos, rompen con la idea de que el ser deportado de manera no voluntaria es sinónimo de fracaso debido a que, a pesar de no contar con un plan de vida gracias al retorno sorpresivo e inesperado, la capacidad de adaptación al contexto debe ayudar a que el sujeto continúe con su vida productiva.

Situación familiar

En palabras de Sandoval (2013) “La situación transnacional y transcultural de la familia es definir a partir de construcciones sociales, culturales, afectivas, de varios vínculos individuales y de pertenencia parental con compromisos económicos que sostienen la pertenencia y la interacción de sus integrantes, con componentes flujos de información, y circulación de bienes materiales y simbólicos” (Sandoval, 2013: 8)

De esta forma encontramos notables cambios en el reconocimiento de la familia y los roles dentro de la misma, hecho que se nota en los testimonios de Hilario N. (2018) Jorge R. (2018) y Andrés A. (2018) donde se suscita la separación con la cónyuge. En esta parte de la entrevista, las personas participantes agregan que la separación se da posterior al regreso a Tlaxcala. A grandes rasgos no se concreta si dicha separación es exclusivamente por el tema del retorno involuntario, no obstante, permite inferir que existe en estas parejas un cambio radical de asimilación, el cual no se presenta en los casos restantes, donde se mantiene la relación con la pareja que se habría quedado en el estado o lugar de origen.

En resumen, en los casos estudiados la migración de retorno involuntario repercute en el sistema familiar, con lo cual las familias de tipo familia nuclear terminan siendo familias monoparentales, 3 de los 7 casos se asimilaban separados o divorciados al momento de la entrevista aún a pesar de haber permanecido comunicados a la distancia. Ante tal hecho comprendemos que “A pesar de estas dinámicas comunicacionales, se presentan cambios en las relaciones de las familias en situación transnacional, y de esas nuevas formas de hacer y re-hacer familia se ocupa el siguiente apartado, que incluye el reacomodo de los roles y los vínculos dentro del grupo familiar y las relaciones de género y generacionales” (Sandoval, 2013: 9)

4.3 Causas y consecuencias del retorno involuntario

A partir de diversos estudios se sabe que “...los indocumentados han sido y siguen siendo blanco de políticas de control y deportación en Estados Unidos, políticas que también han ido acompañadas de la violación de los derechos humanos de los migrantes tanto por autoridades norteamericanas como mexicanas una vez deportados al territorio” (Guerrero y Jaramillo, 2015: 87).

Ejemplo de ello son los relatos, hallados en las 7 entrevistas, mismos que indican que las leyes en Estados Unidos son estrictas, sobre todo en cuestión de migración. Es por ello que en los testimonios, las personas que fueron retornadas involuntariamente, en su totalidad fueron hombres, detenidos por diferentes causas. En el caso de Hilario N. (2018) la el motivo de deportación fue el transitar y trabajar con un tipo de visa de turista,

Según por haber utilizado una visa que no fuera para trabajar y se utilizara como de turista, o sea la visa que a mí me otorgaron era de turista, y la visa no se podía utilizar para trabajar, cuando fui detectado por la migra (Hilario N. 2018)

Se sabe entonces que las instituciones migratorias, a la fecha pactan con la policía que resguardan condados en Estados Unidos, lo cual fortalece la seguridad de aquellos lugares, por lo tanto, las detenciones no solo ocurren en lugares públicos sino también en lugares privados como departamentos. Tal es el caso de José P.

(2018); “Me deportaron, llegó migración a mi departamento y me deportaron a mí y a mi hermano y otra persona más, vivíamos cuatro, pero uno se fue antes de que llegara migración” (José P. (2018).

Otra de las características interesantes está en Juan P. (2018), dado que después de tres advertencias, es deportado debido a que consumía alcohol en la vía pública, lo que determinó que fuera arrestado y así, deportado a Tijuana.

Estados Unidos es muy estricto y tiene reglas muy rigurosas tienes que tener una disciplina, entonces, no puedes andar tomando, esa fue una de las razones de mi deportación. La primera vez me agarraron manejando con algunas cervezas y me arrestaron por casi 15 días, la segunda vez también fue por ese problema, me agarraron tomando cervezas manejando y nuevamente me arrestaron y de ahí me pasaron a emigración y como no tenía papeles ni nada, me deportaron (Juan P., 2018)

En la misma tónica de las estrategias de detención con objetivos regulatorios, “los resultados no han sido satisfactorios, los controles han sido extremos e incluso inhumanos y crueles” (Guerrero y Jaramillo 2015: 86) como parte del ejemplo observamos que en los centros de detención existe el hacinamiento e incluso condiciones no óptimas para migrantes indocumentados.

En cuanto al comportamiento que las autoridades migratorias tuvieron en los casos de este trabajo, se explica que hay un protocolo en que directamente les preguntan cuál es su estatus migratorio tal como lo mencionó Hilario N. (2018).

...el oficial me preguntó ¿traes papeles? Yo le dije que no, y ahí fue cuando me dijo que orillara mi camioneta, y me comenzó a explicar cómo estaba mi situación para la salida, ahí me dijo que era motivo de deportación porque mi visa era de turista y estaba vencida. Ellos mismos me llevaron a un centro de internamiento dentro de una comunidad, en Laredo que es la parte de ellos, ahí hay cuartos grandes ahí te sientan, te dan la comida y de ahí te abordan en una camioneta y personalmente te entregan con las autoridades de México en donde es para nosotros Nuevo Laredo. Pero la misma policía ni el ejército te hace nada (Hilario N., 2018)

Como bien puede entenderse, desde la percepción de esta persona, en el proceso se respetan los derechos humanos, cuando menos proporcionándoles la información sobre lo que está por ocurrir o bien sobre los que va a pasar con dichos migrantes. Sin embargo, de esta misma forma, la percepción cambia en Jorge R. (2018), debido a que a pesar de que también se encontraba bajo los efectos del alcohol, menciona que lo detuvieron por causa del racismo;

... el policía de Estados Unidos, fue racista desde que nos paró. Yo iba atrás de mi carro, iba a tras porque venía "crudo" por eso yo no manejaba, pero así nos pararon de la nada, nos pidieron la licencia, que si éramos mexicanos y de ahí ya nos pasaron un teléfono para hablar con la "migra" y de ahí nos detuvieron (Jorge R. 2018)

Al respecto, Guerrero y Jaramillo (2015) nos llevan a reflexionar acerca de los derechos humanos de las personas migrantes sobre todo en el retorno involuntario, pensando en los centros de detención que se encuentran en la frontera con México donde hubo sanciones el año 2007, “fueron sancionados 187 servidores públicos de dicha institución, principalmente por violar los derechos humanos de los migrantes a través del maltrato físico, la falta de alimentación y el mal servicio de las estaciones migratorias” (Guerrero y Jaramillo 2015:86).

Finalmente, en el momento que llega a Tlaxcala, las condiciones vuelven a ser precarias debido a que se encuentran con un estado en el que se desconoce sobre programas gubernamentales dedicados a personas que vivieron la experiencia de haber sido retornados;

...precisamente yo buscaba una oficina o un lugar que brindara apoyo en cuestión de, que te brindara apoyo económico, apoyo para encontrar un trabajo, porque llegas después de 5 años que no es fácil, llegas completamente desorientado no sabes, a mí me daba miedo salir a la calle, aquí el ruido es espantoso todos pitan, todos gritan, es un caos, entonces llega el momento en el que te espantas (Hilario N. 2018)

En palabras de Cruz Piñeiro (2017) no es nuevo saber que México carece de leyes y reformas que protejan los intereses de los migrantes que regresan de manera esporádica, inclusive menciona; “somos de los pocos países que tenemos

el fenómeno de la migración tan inmerso en nosotros que no tenemos un solo programa de reintegración en México” (2017: 28) además de ello, dichos migrantes regresan sin siquiera tener documentos que les identifique o que les acredite una identidad.

Carlos M. (2018) incluso a su regreso argumenta que trató de buscar ayuda con el sacerdote de San Jorge Tezoquipan, recordemos que él retornó involuntariamente en el año de 1993, y de acuerdo a su testimonio, le costó aproximadamente un año reinsertarse al mercado laboral en Tlaxcala, específicamente en actividades informales:

Yo le buscaba, iba con el gobernador, con los delegados, con los presidentes de los municipios aquí y no había nada y en un trabajo regular donde no me van a dar seguro para poder meter a mi esposa ganar una cantidad más o menos buena entonces me tuve que ir (otra vez a E.U) mi esposa estaba un mes y medio de parir (Carlos M., 2018)

Con su narrativa podemos entender que, ante el regreso inesperado de la migración de retorno involuntario, decide nuevamente cruzar la frontera para de esta manera, quizá concretar el objetivo que se habría planteado al inicio de su salida. Además de lo anterior podemos notar cierta desesperanza para el entrevistado al estar esperando el nacimiento de uno de los integrantes de su familia nuclear, aunque también podemos inferir que no le satisfacía lo que encontró a nivel de contexto social en el lugar de origen.

Por otro lado, el desconocimiento de los derechos que tienen los migrantes es otra de las problemáticas para muchos de los que viven el proceso.

No hubo trato con nadie de Tlaxcala, no sé exactamente si tienen algún programa que nos ayude pero parece que no, tampoco fue como de que haya asistido a alguna dependencia (Juan P., 2018)

De hecho cuando se dio la deportación tu sabes que nuestro presidente no nos recibe en la frontera, y pues únicamente me aportaron la mitad de pasaje, de la frontera para acá, no fue ni el 100% sólo el 50% y... una botella de agua de 600 ml. eso fue lo

que aportó el presidente. No pues no tuve oportunidades [en Tlaxcala] (Andrés A., 2018).

Jorge R. (2018), agrega que el hecho de haber sido retornado al país de origen, representa un hecho sorpresivo que, si bien no se esperaba, repercute gracias a que al no haber ahorrado una parte del ingreso económico debido a los gastos que representa haber vivido en el extranjero, (de acuerdo con el entrevistado) no permiten tener un resguardo para afrontar imprevistos.

Realmente nunca piensas que te van a deportar, y no puedes decir, tengo ahorrado tantos miles de pesos, sino que también simplemente el hecho de que vivas en Estados Unidos implica rentas, comidas o sea que también tienes tus gastos... (Jorge R. 2018)

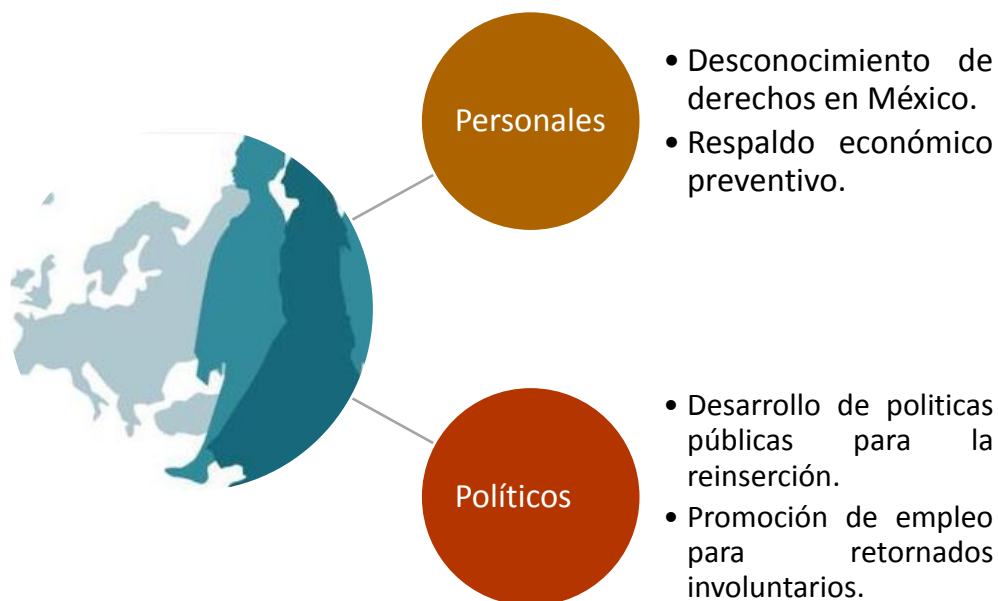
En conclusión, se observa que el retorno involuntario acarrea diferentes problemáticas para los involucrados, las cuales podemos encontrarlas en dos niveles importantes, sobre todo para este apartado de causas y consecuencias del retorno involuntario.

La primera tiene que ver con la variable personal; en la que es evidente que hay un desconocimiento por parte de migrantes, de las obligaciones que el estado mexicano tiene. Además de ello, con los testimonios, distinguimos que el desconcierto en el retorno se plasma de mayor forma en el factor económico, debido a que en el caso de quienes fueron entrevistados, no contaban con un respaldo cuando menos en Tlaxcala (a través de remesas).

La segunda problemática tiene que ver con la perspectiva gubernamental donde Durand, 2017 (citado en; ENES 2017) apuesta por la necesidad de cambios en las políticas de recepción en México para migrantes deportados en cuestión de la generación de políticas públicas, que ayuden en la reinserción de este sector de la población. Lo anterior visto a partir de la generación y promoción de empleos, así como la facilitación de adquisición de documentos (en el caso de quienes los extraviaron). (Ver imagen 6)

A manera de ejemplo, Carlos M. (2018), incluso acercándose a las autoridades tlaxcaltecas, este no tiene respuesta para acceder a algún tipo de apoyo por parte de las mismas.

Imagen 6. Niveles de problemática de la migración de retorno involuntaria



Fuente: Elaboración propia en base a Durand, 2017 citado en; ENES 2017

4.4. Experiencias, reinserción a la familia a partir de las funciones de género en; reajuste de roles y estrategias renovadas de ingresos.

Las condiciones en las que cada uno de los entrevistados asimila el hecho del regreso son diferentes, sin embargo, convergen en un solo punto; el haber retornado de manera involuntaria. Es así como en el presente apartado se plantea la narrativa de cada uno de los casos.

Caso 1. Andrés A. (2018)

Andrés A. (2018), cuenta su regreso con sentimientos que se notan en su expresión, justo como él dice “como si hubiera sido ayer”. Él narra que, en su paso por la frontera entre Estados Unidos y México notó que “hay mucha gente que desafortunadamente ha sido deportada” según Andrés, la policía no hace ninguna

diferencia entre hombres y mujeres, es por ello que él puede dar cuenta de que el retorno involuntario o deportación como él le llama, “es parejo”.

Andrés A. (2018) indica que el no tener los rasgos faciales de los nativos americanos, es lo que nos pone a todos en la mira de la policía, de esta forma notamos que existe la diferenciación por los rasgos físicos, mismos que Goffman (2013) ejemplifica desde el concepto de estigma (diferente). Es por ello que Andrés A (2018) dice “por obvias razones, nosotros no parecemos americanos. Te *devisan*, te toman y te llevan, te detienen y te deportan, seas hombre o mujer, no importa”.

Ya en su llegada a México lo único que lo recibe es un país en el que no había pensado durante los últimos años, mismo al que tampoco tenía planeado regresar, las razones son múltiples, entre ellas que ya tenía una pequeña empresa donde contrataba a personas y las ubicaba para realizar trabajos de limpieza en diferentes casas, dicho negocio le dejaba muy buenas ganancias. En palabras de Cruz, 2017 (citado en; ENES 2017) es un problema que ante el regreso, en México no se reconozcan en la generalidad de personas, los oficios aprendidos y desarrollados en Estados Unidos por lo que este rubro deberá repensarse en las estrategias de recepción.

Otra de las razones es que ya había mandado a traer a su esposa y a sus hijos, lo que al final resultó en la separación total de la familia.

Es oportuno mencionar que específicamente para este testimonio es necesario hablar de los integrantes que se quedaron en Estados Unidos, debido a que ese fue el primer reencuentro que hubo con Andrés A. (2018) además de que es la familia que él mismo considera como tal, por lo tanto, estaremos hablando de un grupo familiar de tipo nuclear que se convierte a monoparental posterior a la separación.

Como podemos ver, el proceso de Andrés A. (2018) es uno de los casos de miles de familias que sufren la separación a la inversa, es decir, en el modelo migratorio la primera separación que se suscita es la de la familia cuando el integrante se va.

Por lo que podría decirse que el segundo tipo de separación física, es cuando el migrante tiene a su familia en Estados Unidos o bien en algún otro país en el extranjero y él es forzado a salir del país, dejando a esta y enfrentarse a la separación familiar.

Uno de los ejemplos (ver imagen 6) importantes de los múltiples movimientos que se están llevando acabo es el evidenciado por ¹²David Bacon, quien argumenta que Soledad, una mujer migrante sin documentación ubicada en Richmond California (y algunas otras mujeres), corre el riesgo de perder a parte de sus familiares por las detenciones, para deportaciones en el Condado de West.

Imagen 7. El dolor de la separación



Fuente: Imagen tomada de la red social de David Bacon

En la llegada de Andrés A. (2018) a Nativitas, Tlaxcala, quien le recibe es su madre, y su hermano quienes preocupados por su ubicación no lo esperaban, hasta que la esposa de Andrés se comunicó con ellos para darles la noticia. A pesar de esto, en palabras de Andrés, ella y su padre se mostraron muy contentos

¹² Renombrado activista y fotoperiodista. Orientado a explorar los derechos de los migrantes en Estados Unidos.

de recibirlo después de 10 años de no verlo y solo comunicarse con él por medio de diferentes tecnologías principalmente, vía telefónica.

Después del recibimiento de sus padres en Nativitas, califica su llegada como “algo muy criminal, y muy triste”, esto debido a que seguía añorando lo que en algún momento había construido en el país extranjero, sobre todo las ganancias a las que estaba acostumbrado durante tantos años. Además de ello hablaba de las comodidades tanto en la forma de vestir, como en la comida y “más con tu familia, cuando regresas a tu país pues si es un gran cambio porque estás acostumbrado a ganar en dólares y tienes una aportación mínima de 800 a 1000 dólares”. Hecho que Sandoval (2013) llamaría el sueño americano, donde la reserva económica es parte fundamental de permanecer en un país con herramientas para la acumulación de dinero.

Es por ello que las estrategias que utilizó para conseguir empleo en Tlaxcala fueron variadas. “Cuando regresé, entré a trabajar a una empresa, y ganaba 600 pesos a la semana, ni siquiera lo que ganas allá en un día”, sin embargo, es lo que encontré en un mes de búsqueda”. Lo cual posiblemente ayudó a que años más tarde Andrés A. iniciará su propio negocio, pensado en que únicamente sus padres dependían de él.

Con lo que respecta a su esposa, (narra el entrevistado) podemos inferir que ella mostró adaptación al nuevo lugar, dado que, según el testimonio, su esposa se quedaba en casa para poder cuidar al niño más pequeño. Menciona; ella no trabajaba fuera de casa.

Con el argumento anterior de “no trabaja” notamos que aún en el discurso se encuentra muy arraigado el hecho de que las labores del hogar no son reconocidas, sin embargo en palabras de la *ONU Mujeres*, “El trabajo no remunerado de las mujeres sufraga el costo en cuidados que sustenta a las familias” además de que este tipo de trabajo representaría entre el 10 por ciento y el 39 por ciento del PIB en nuestro país, por hace falta mayor concientización en la sociedad, al respecto.

El párrafo anterior reafirma que la postura del entrevistado se orienta hacia al hombre proveedor, proveniente de un modelo patriarcal en el grupo familiar, esto cuando añade que al momento en el que es regresado a México, su esposa tiene la necesidad de salir a trabajar para poder sustentar los gastos del hogar. Incluso con ello, menciona, actualmente su ex pareja tiene mayor grado de adquisición económica que él.

Finalmente, con relación a la convivencia que mantenía con sus hijos menciona en inicio “no haber tanto problema” lo que nos hace percibir que no hubo cambio entre el antes y el después del reencuentro, posiblemente por el arraigo del rol de padre o culpabilidad al pensar que sus hijos merecían todo a pesar de todo, esto debido a que en su narración hace una justificación sobre que el niño ya no recordaba su cara, su fisionomía etc.

Caso 2. Juan P. (2018)

Por su parte Juan P. (2018) narró que el retorno no voluntario se da en la misma proporción entre hombres y mujeres, agrega que cuando lo encerraron había aproximadamente 20 hombres y 15 mujeres por lo que, para él no tienen diferencia en Estados Unidos, lo que importa son sus leyes y no romper las reglas.

En este sentido, el recibimiento que percibe en san Jorge Tezoquipan, “siempre fue bueno” debido a que la mayoría de habitantes del lugar era parte de su familia extensa, aunque, al decir que “solo saludaba a mis vecinos y de repente platicábamos, pero hasta ahí” nos permite pensar en que ese tema (el de la deportación) representaría un tabú en una comunidad conservadora.

A su llegada, notó la dificultad de iniciar la búsqueda de nuevas formas de entretenimiento, a pesar de ello, en su narrativa menciona que el hecho de haberse truncado el “sueño americano” solo le deja como beneficio el reencuentro con su familia; su esposa y sus hijos.

La primera persona que dice encontrar por primera vez (en el retorno) fue a su esposa, quien ya lo esperaba en la terminal de autobuses en México. Con la mirada perdida menciona; “fue alegría, fue gusto, fueron lágrimas, por el gusto que

de que yo estaba aquí. A mis hijos tardé 8 días para verlos, fue lo mismo lágrimas y todo fue mucho gusto de volvernos a encontrar nuevamente”. El entrevistado dice haber visto a sus hijos en ese lapso de tiempo debido a que tomó la decisión de quedarse una semana en la ciudad de México con su esposa.

En este sentido, a nivel de organización en los roles posterior al retorno, a Juan le costó en mayor medida la readaptación calificando tal hecho como “lo más duro”. Su esposa ya contaba con la oportunidad de tomar una plaza de docencia en la ciudad de México y entonces Juan P. tenía encomendada la tarea de cuidar a sus hijos, principalmente al niño, quien se encontraba en la primaria, y que por un tiempo se había quedado solo al cuidado de su hermana, misma que cuando Juan regresa, se va a vivir con su pareja.

De esta manera, notamos que la dinámica familiar cambia para todos los integrantes sobre todo en función de roles. Juan dice “nuevamente nos acoplamos los dos, no fue mucho, fueron como los primeros dos o tres meses”. Es así como Juan se queda en su casa para hacer la comida de sus hijos, la limpieza de la casa etc. mientras su esposa ejercía su profesión en México.

Con lo que respecta a la convivencia de Juan P. manifiesta si haberse presentado el cambio sobre todo en las reglas que llegó a poner en cuanto a salidas y llegadas a casa, agrega Juan, que a veces se tardaban hasta dos horas en llegar a su hogar, es por ello que “si había rebeldía de parte de mis hijos en los horarios de salida de la escuela, nadie checaba a mis hijos y había problemas porque les preguntaba: ¿por qué llegaste tarde?”.

Es pertinente mencionar que las dificultades para Juan fueron tales, que con la misma mirada perdida cuenta una de las anécdotas que según su esposa no olvidarían jamás. Tal situación fue que Juan P. en los primeros días de su llegada, discutía con su hijo por las nuevas reglas y de un momento a otro comenzaron a gritarse hasta el punto de que Juan P. golpeó a su hijo en la cara.

En suma, Juan argumenta que entre las estrategias que implementó en su comunidad para encontrar empleo, (mismo que lo buscó durante

aproximadamente un año) fue trabajar desde su casa con aluminio, dicho oficio dice haberlo aprendido por medio de cursos y en ocasiones salía de casa para ayudar a sus hermanos pensando en que a él no le gusta mucho el oficio de estos. Y sin más comenta; “yo dependo de que me lleguen trabajos para hacerlos aquí en la casa” su esposa es quien se encarga de la economía y así se organizan ambos, “Cuando yo tengo dinero lo meto todo a los gastos de la casa, pero mi esposa es quien más aporta, su salario es más seguro que el mío”. Maestries (2013) por su parte comenta que “la situación del desempleo crónico impide a los migrantes que adquirieron calificación técnica valorizarla por la falta de mercado laboral para servicios especializados” (2013: 183) es por ello que lo que aprendieron en el extranjero no siempre se les hace válido en las comunidades de origen, sobre todo cuando estas son rurales por lo que como menciona Maestries (2013) es posible que estos intenten regresar al extranjero.

Caso 3. Carlos M. (2018)

Carlos M. (2018) es uno de los entrevistados que llegaron a Tlaxcala en el año de 1993. Al preguntarle si en su opinión eran mayormente retornados involuntariamente los hombres, este respondió que “definitivamente deportan más a los hombres”. En palabras de Velasco (2013) hasta el año de 1998 había un total de 139,928 personas retornadas de manera involuntaria, no obstante, es hasta el 2012 que se da a conocer que del total de deportaciones hasta dicho año se puede decir que hay un total de 87% de hombres y 13% de mujeres.

Tal dato rompe entonces con el esquema de que el hecho ocurre en un nivel equilibrado o bien “solo en hombres”. Habría entonces que conocer los datos que aseguren que a la fecha tanto hombres como mujeres están en un nivel igualitario. Existen documentos que afirman, son hombres quienes mayormente cometen delitos o actos “incorrectos” en aquel país, lo que promueve más activa y aceleradamente su deportación.

Seguidamente, Carlos M. asegura que la comida en Estados Unidos es muy “buena”, con su testimonio podemos entender que era parte de las comodidades que la mayoría de los testimonios recuerdan. Además de ello, agrega que al haber

tanta comida en Estados Unidos, él tenía la posibilidad de acceder a ella dado que, “en ocasiones no teníamos ni para comer”. Al mencionar esto entendemos como parte de las estrategias en el que Carlos M. acudía a centros de ayuda como iglesias que ayudan a migrantes indocumentados en algunas partes de ese país.

El entrevistado comenta que a su llegada los vecinos no tenían contacto con él por lo tanto, “nadie importaba más que su familia”. En este sentido, las relaciones sociales con la comunidad de origen parecen ser no exclusivas ni de importancia para Carlos, quizá por el fuerte compromiso que el señor mostraba en relación a su familia, incluso cuenta, en Estados Unidos, solo iba del trabajo a la casa.

Como podemos ver, para Carlos el bienestar de su familia nuclear era significativo es por ello que dice, su esposa lo espero con alegría debido a que ya quería que él estuviera con ella y sus hijos, según el entrevistado, antes de su regreso ya habían construido la casa en la que vivirían. A pesar de ello, no todo marchaba bien después del retorno involuntario debido a que como bien lo menciona, surgieron los problemas de dinero.

En cuanto a la relación y ajustes en los roles que existía con su esposa posterior al retorno la declara “estable”, aun así, en su discurso podemos percibir que nuevamente el sistema en el que se desenvolvía la familia era de tipo patriarcal. Lo anterior, al decir que “mi esposa es una mujer que siempre ha estado a lo que yo le digo, es una persona que no tiene mucha iniciativa estaba a lo que yo haga y diga, siempre dependió mucho de mí, siempre estuvo a lo que yo le decía” de esta manera Carlos justifica el visible sometimiento de su esposa a través de un sentimiento de confianza por parte de ella que de trasfondo nos habla de lo bien que Carlos hace las cosas y toma decisiones o bien de que ha cumplido como esposo.

En consecuencia, quien se hacía cargo de los hijos era su esposa, además de las tareas de la casa y actividades “propias de las mujeres”, incluidas el cuidarse mientras que él debía ser “quien llevara la comida a la mesa” y buscaba

oportunidades, puesto que la señora estaba “a punto de parir”. Con relación a las decisiones sustanciales, se debían llevar a cabo siempre con la opinión de Carlos

En este sentido, las dificultades que se dieron en cuanto a la búsqueda de empleo o de ingresos económicos, se dificultó debido a que en palabras de Carlos “aquí no se puede, Tlaxcala es muy pequeño, no tenemos grandes extensiones de terreno para la cuestión agropecuaria, la industria que tenemos es muy poquita, fui hasta la iglesia a buscar apoyo. Y no, no había muchas posibilidades los trabajadores sociales que tienen son gente muy dura”. Ya en esta búsqueda entre organizaciones y gobierno, el trabajo tardó aproximadamente un año en llegar, a pesar de ello volvió a quedarse sin empleo.

La justificación a ello es que según el testimonio de Carlos, cuando una persona no se encuentra en su país después de 5 años, “ya no hay lugar, ya no hay la posibilidad de encontrar un lugar, no tenemos una vivienda, no tenemos muchas cosas, para muchos de nosotros es más fácil regresar y arriesgarnos que quedarnos en México” es por ello que en su caso decide dejar nuevamente a su familia y regresar a completar parte de los objetivos que se habrían planteado al inicio, “no solo vivimos mejor, si no que la facilidad de volver a empezar es mejor, allá hay gente buena, hay gente que si ayuda”.

Caso 4. José P. (2018)

José P. (2018) menciona que en su proceso de retorno involuntario experimentó una de las situaciones más duras de su vida. Desde los primeros dos meses de su llegada a Estados Unidos vivió con la incertidumbre de estar en un país muy cuidado por policías; “ves a un policía que te vio o te vio y no te dijo nada, pero también vas aprendiendo las reglas de Estados Unidos” ejemplo de lo que argumenta José P. (2018) en el documento de *Facing the Fear of Deportation* (2019), señala que el vivir bajo la amenaza de ser detenido, puede generar efectos en el cuerpo que dañan a la persona sobre todo a nivel de salud mental.

Por otro lado, ya en su paso por la frontera con E.U. y en su llegada al municipio de San Jorge Tezoquipan, las primeras dificultades notadas de José P. fue que no

tenía las mismas comodidades que tenía antes, incluida la seguridad que tiempo después alcanzó a sentir debido a que “así como hay policías buenos, también hay policías malos que también te respetan tus derechos”.

En cuanto al recibimiento que le dio su familia extensa, es decir sus papás, sus hermanos y su esposa junto con su hija, considera fue muy bueno. Al llegar a casa comenta; “Me preguntaban igualmente como había sido mi experiencia y dentro de lo poco les platicaba yo y no sé qué es lo que hayan pensado, si a como me fui igual regresé, pero si fue buena la recepción”. A pesar del recibimiento la familia se preguntaba al igual que en caso de Andrés A. (2018) en dónde había estado, dado que en 15 días no habían tenido noticia alguna de él.

En el caso de ambos entrevistados (Andrés A. (2018) y José P. (2018) narran que una vez que fueron detenidos no tienen manera de comunicarse con sus familiares hasta que pasen algunos días reclusos en el centro de detención que les corresponda (ver imagen 8 y 9).

Imagen 8. Centro de detención de Texas



Fuente: Imagen tomada de internet

Imagen 8. Parte interna de los centros de reclusión



Fuente: Imágenes tomadas de internet

En el reencuentro con su esposa, José P. (2018) dice no haber cambios debido a que se mantenían en constante comunicación, menciona que comúnmente se hablan todas las noches, por lo tanto, eso fue lo que permitió que aun a la distancia se extrañaran y se encontraran con mucho gusto, para entonces comenta que su pequeña hija tenía un año y meses de nacida por lo que no nota tantas dificultades para cuidarla debido a que lo importante era estar ya con toda su familia.

Es por ello que incluso en las tareas que ambos desempeñaban en la casa, José dice siempre ayudar a su esposa desde que regresó de Estados Unidos puesto que en la experiencia “lo que me enseñó el estar en Estados Unidos es adentrarme en la limpieza del departamento de donde vivíamos y a la comida porque como éramos puros hombres a cada uno nos tocaba hacer la comida y el aseo cada ocho días”. De acuerdo a su vivencia esta sería la razón por la que su esposa y él pudieron adaptarse a su vida normal.

Ahora bien, una de las partes interesantes en la que José expresa desconcierto, fue que en las estrategias que siguieron él y su esposa para poder generar ingresos económicos. José P. (2018) dice haber tardado aproximadamente medio año en conseguir trabajo. Actualmente tanto su esposa como él trabajan, su conyuge es psicóloga y él es abogado, durante su estancia en Estados Unidos con las remesas que él enviaba y el dinero que su esposa ganaba mientras trabajaba

consiguieron ser dueños de una guardería en su comunidad. Como parte del apoyo de la familia extensa, la guardería la ubicaron en un espacio de la casa.

En un inicio José P. (2018) dice: “Ahora sí que ella me comenzó dando empleo y no me pagaba porque ese dinero mejor lo ocupábamos para la casa o para el bebé, entonces así le hacíamos en lo que yo podía encontrar un trabajo en algún lugar”. El hecho de que José haya padecido al momento de su regreso se debió a que no hubo ahorro durante su estancia en Estados Unidos dado que el empleo en dicho país era “de vez en cuando”. A este factor, Mestries lo enuncia como un factor subjetivo que conduce al retorno ligado al proyecto migratorio, y que sugiere que el “cumplimiento del objetivo de ahorro destinado a una inversión concreta (casa, terreno), o de aprendizaje de un nuevo oficio, o de estudios (de inglés, computación, etcétera). O por el contrario, fracaso del proyecto migratorio por despilfarro, problemas de salud, deportación o desempleo” (Marroni, 2009 citada en Mestries, 2013: 180).

Caso 5. Jorge R. (2018)

Al igual que José P. (2018), en el caso de Jorge R. (2018), expresó que quienes son detenidos son tanto hombres como mujeres, y niños “que llegan a agarrar”. Es importante mencionar que las respuestas de Jorge R. (2018), podrían tornarse “confusas” debido al orden de los integrantes de su grupo familiar.

Desde el inicio de la entrevista Jorge R. (2018) se dijo estar soltero, posteriormente estar separado con 4 hijos, estuvo aproximadamente 13 años en el extranjero, por lo que dice que durante el primer año fue más difícil de su estancia porque vivían 20 personas en un mismo departamento y cuando llegó no tenía conocidos, ni lo que Rubio (2001) categoriza como mecanismos de apoyo; “préstamos monetarios, la concesión de alojamiento y/o alimentos y ayuda para la búsqueda de trabajo” (2001: 1).

Narra, también que durante su estadía en Estados Unidos tuvo una relación extramarital que le llevó a tener dos hijos con una mujer originaria de Puerto Rico, por lo que sus hijos (nacidos allá) tienen la fortuna de venir a visitarlo. La dificultad

que dice haber truncado la idea de casarse con la pareja puertorriqueña, es haberse casado en Tlaxcala, antes de irse “yo solito me di en la torre, porque me casé aquí, si no ella (su pareja de Puerto Rico) ya me pudo haber dado papeles allá [Estados Unidos]”.

Mientras tanto la esposa que dejó en Tlaxcala, posterior a su regreso terminó la relación con él. En su discurso, el entrevistado dice haberla llevado con sus papás para que ella viviera nuevamente con ellos “porque ya no la quería”, incluso, podemos ver que cuando Jorge enviaba dinero no lo hacía directamente con su esposa, como ocurre también en algunos de los municipios conservadores del estado de Tlaxcala, si no que se lo enviaba a su mamá para que ella se hiciera cargo de la distribución del mismo.

En este sentido el recibimiento de sus padres, lo califica con muy bueno porque según la entrevista, ellos ya querían ver a su hijo nuevamente. La relación que llevaba con su hija en Tlaxcala, menciona, que en un inicio, se tornó negativa, gracias a su ex suegro, quien interpuso una demanda en su contra para pedir pensión alimenticia para la joven que contaba con 15 años de edad.

El trabajo y la diferencia de sueldo fue lo más complicado “lo más fuerte del regreso” esto debido a que dice haber ganado casi \$14000.00 pesos mexicanos en su trabajo de construcción, a diferencia de que en San Jorge Tezoquipan que llegó a ganar 1500 pesos a la semana. Jorge R. (2018) dice que él no quería regresar, pero las circunstancias desfavorables fueron las que le trajeron nuevamente al estado.

Con relación a las personas que se encontraban en la comunidad, éstas le recibieron bien, siempre con la duda de porque se había regresado después de 13 años, por lo que Jorge respondía “siempre con la verdad de por sí uno sabe que no es de Estados Unidos y siempre estamos en peligro de ser deportados, entonces cuando me ven y me preguntan yo les digo, por deportación”.

Ante tal hecho Albicker y Velasco (2016) agregan “Una vez en México, el proceso de estigmatización que ya enfrentaban se agudiza al teñirse de imágenes

contradictorias y siempre excluyentes: se les observa como potencialmente sospechosos de delinquir o como seres caídos en desgracia” (2016: 101).

En esta tónica, el caso de Jorge R. (2018) permite dar cuenta del sentido estigmatizador que representa volver sin tener la voluntad de hacerlo. Así, que la sociedad inmediata en su lugar de origen, al cuestionarle, le hacen notar al entrevistado la necesidad de conocer la razón por la que lo regresaron, como si la palabra deportación representara un acto delictivo o un acto de fracaso pero siempre lleva implícito la etiqueta del estigma social.

En el estudio de Metries (2013:189), los casos de retorno forzoso o involuntario solo fueron tres por deportación, indica el autor que fue “difícil detectarlos porque no se dejan entrevistar y se mueven mucho, en busca de trabajo, ya que su principal objetivo es volver a intentar el cruce de la línea fronteriza”...

Caso 6. Hilario N. (2018)

Otro de los casos interesantes es el de el señor Hilario N. (2018) quien dice no haber visto a mujeres involucradas en el proceso de retorno involuntario, solo reconocer en los centros de detención de Laredo a hombres. De lo que si puede dar cuenta es de las redadas implementadas por el gobierno y de la alianza que las patrullas fronterizas tienen con las autoridades de los condados, incluso alude: “nos mandábamos mensajes, de ‘aguas esta la migra en tal fabrica’ o ‘se llevaron a 40 o 50’ ‘aguas porque están en tal lugar y andan recorriendo los lugares’..”, es decir, la forma de comunicación existente entre migrantes con estatus ilegal, al menos para este caso, no es común, a pesar de ello notamos los distintos usos que se le dan a las nuevas tecnologías de la información.

Por otro lado, argumenta, entre las dificultades que se presentaron en su regreso, se encontró nuevamente hacer la conversión de la moneda pensando en que el peso mexicano es uno y el dólar es otro, aunque pareciera ser algo sumamente simple para el testimonio fue complejo. Parte de esta confusión, llevó a Hilario a gastar “de más” “gastas demasiado y no hay ingreso porque en Estados Unidos ganabas mucho y aquí poco y te confías”.

Rivera (2013) menciona; “Pareciera que el inmigrante, durante el tiempo de estancia en un destino internacional, se mantuviera desconectado del ambiente social y de la información relativa al lugar de origen” por ende en el retorno involuntario pareciera desconectado de su contexto inmediato.

Por lo que respecta al grupo familiar y a los ajustes de roles y al recibimiento del mismo manifiesta haber dificultad dado que “hay un cambio hasta con tu misma familia porque vuelves a iniciar a quererte ganar su confianza, a nuevamente la convivencia”. Cabe señalar que Hilario N. (2018) en su regreso presentó dificultades de convivencia con su pareja por lo que dice, ya no haber vuelto a vivir con ella. Como bien podemos notar, en la ruptura, Hilario N. (2018) pasa de ser padre de familia y esposo, a retomar el papel de hijo debido a que llegó a vivir con sus padres.

Hilario N. (2018) indica: “mis padres que me dieron cobijo, me dieron un lugar para que yo durmiera” mientras tanto la relación que mantuvo con sus hijos era de visitas “yo los veía para salir a comer”, uno de ellos tenía trece y catorce años de edad al instante de su regreso. Aunado a lo anterior, Hilario dice haber percibido cierta desconfianza en el acercamiento con sus hijos hasta el punto de tener que “ganar de nuevo su confianza”.

Es aquí donde cabe la idea de que el retorno involuntario es tan inesperado, tanto para quien regresa como para quien le recibe, lo que pasará desde ese periodo en adelante con sus relaciones interpersonales es una incertidumbre. Esto debido a que en efecto, no es la misma persona que se fue en un primer momento.

Ahora bien, en el parteaguas de desconfianza que Hilario sintió con respecto a sus hijos, según su testimonio se debió “que ellos pensaban que yo quería pelearles la casa, que les quitara su patrimonio y me fuera, ese era su miedo de ellos, quizá porque estaban manipulados por la mamá, o no sé, pero desde un inicio yo noté mucha desconfianza por parte de ellos”. Tal suceso Albicker y Velazco (2016) lo relacionan con el estigma que se encuentra presente aún en la familia a la llegada del integrante que se había mantenido ausente durante largo tiempo.

En ese sentido, las estrategias de ingresos utilizadas por Hilario, quien durante dos meses buscó empleo, fue que antes de su regreso lograron abrir una tienda de artículos diversos que le permitió a su ex esposa cubrir el sustento de sus hijos en lo que él buscaba empleo de alguna forma, pensando en que en años posteriores nadie más dependería de él, sin embargo, agrega, “mis hijos ya están grandes, y aun así, yo les paso dinero para sus cosas o algunas de ellas”.

Caso 7. Cristina H. (2018)

El último de los casos es el de Cristina H. (2018) quien regresó de Estados Unidos en el año de 1997, ella está de acuerdo con algunos argumentos acerca de que los hombres son a quienes más retornan de manera involuntaria, debido a que en su mayoría son ellos quienes cometen mayor número de delitos.

Cristina H. (2018) por primera vez se fue a E.U. con su esposo y posteriormente se vieron en la necesidad de regresar. Empero por segunda vez su esposo se fue al extranjero y ella se quedó por una temporada en el hogar. Al pasar de tres años su cónyuge decide regresar y reencontrarse con su familia.

Dentro de los primeros retos que ella dice haber vivido esta la readaptación, pensamiento que todos los entrevistados comparten en su regreso a Tlaxcala, al igual que los bajos sueldos “con los que vivimos la mayoría de mexicanos”. Asimismo, comenta que en el encuentro con quienes convivía anteriormente en su comunidad de origen siempre le preguntaron “como era vivir en Estados Unidos” “te preguntan cómo te fue, ya regresaste y pues ya uno comienza a contarles la experiencia”. En este caso Cristina H. (2018) paso siete años en el extranjero por lo que agrega llegar con otras ideas.

En palabras de Rivera (2013) parte natural del retorno involuntario es la readaptación “o reincorporación, de ajuste de expectativas o de conflicto, que generan las movilidades humanas” (2013: 58) dado que con el tiempo que hubo de lejanía entre la familia siempre existe un cambio natural del contexto.

En este sentido se da el cambio de ideas, que como bien se mencionó estaban relacionadas con la estructura de su casa dado que menciona, querer o tener la

intención de “mejorar la casa”. No obstante, dice no existir dificultades en la convivencia con sus padres, es oportuno aclarar que ella y su familia vivían en el mismo terreno que sus padres por lo que su familia era de tipo extenso.

A su regreso, su hija tenía tres años y su hijo apenas nació cuando retornó de Estados Unidos es por ello que en un primer momento considera no tener problema alguno. En el caso de la relación con su esposo, dice que cuando ella se quedó en el estado, específicamente en la localidad de San Jorge Texoquipan, él se fue por segunda vez a Estados Unidos con la intención de retomar la razón por la que se habían ido por primera vez, en cambio, a la llegada de éste, surgieron cambios notables en cuanto a la convivencia.

Una de las dificultades fue que, en la toma de decisiones, al haberse acostumbrado a tomarlas ella sola, se da cuenta de que en el retorno de su marido ya debía pedirle opinión “Cuando una está sola, toma una sus propias decisiones, una dice, voy aquí o voy allá, ya cuando regresa el esposo dices este... ¿y ahora qué?”.

Con lo que respecta a sus hijos, anexa que “mi hijo tenía cuatro años ahí si fue un problema porque, ya entonces mi hijo no lo conocía, mi hijo no le obedecía o le decía, tú no eres mi papá o ya vete a tu casa”. Este caso en específico, da cuenta de que ante la ausencia y la poca convivencia resulta en el desconocimiento de quienes instituyen el grupo familiar, pese a ello, gracias a las diversas estrategias que las mujeres desarrollan (como en esta cuestión) es que se genera la adaptación de los integrantes del grupo.

De esta manera, con relación a los roles en la familia, las tareas que se implementan para la limpieza de la casa esta; “cada quien tiene sus deberes, en la casa. Por ejemplo, cuando están los dos en la casa porque no hay clases, ya cada uno o tiende las camas, o lava los trastes o barre, mi esposo lava el baño, me ayuda a lavar la ropa o a cortar el pasto”. Por lo que puede inferirse, las tareas las llevan a cabo de esta manera, debido a que en la actualidad tanto Cristina H. (2018) como su esposo aportan económicamente lo que reciben de sus empleos.

Finalmente las estrategias de ingresos económicos que Cristina H. (2018) tuvo en Tlaxcala fue que abrió su negocio de cortes de cabello con el dinero que pudieron ahorrar durante su estancia en el país extranjero. Al respecto Rivera (2013) agrega que “los factores contextuales juegan un papel central, no sólo las habilidades adquiridas y el dinero ahorrado por el migrante para retornar” como en el caso específico de Cristina donde gracias al dinero ahorrado en su familia y a las habilidades adquiridas pudo mantenerse de los ingresos monetarios de su negocio particular.

A modo de conclusión

Ante el fenómeno cambiante de la migración, el retorno involuntario podría representar una crisis familiar ante el regreso que se ha visto forzado debido a que la persona no tenía la intención de reintegrarse a su contexto original. Aunado a ello, el reingreso pueden ser representado a través de un proceso de deportación, o bien una repatriación disfrazada de “voluntaria” (sobre todo cuando el juez ha dado la opción de salir del país en un tiempo determinado).

Es así que para los 7 casos presentados anteriormente, las coincidencias a nivel de reintegración y roles en la familia fueron las siguientes; en su mayoría los entrevistados manifiestan que desde el inicio, el reencuentro con la familia fue “complicado” debido a que pasaron años en los que no se veían ni convivían, por ende las ideas que los migrantes dicen haber aprendido y aprehendido en Estados Unidos hacen que la readaptación se haga más compleja. Sumándole a este hecho, el no haber planeado el regreso a su localidad.

En consecuencia, a nivel de cambios en los roles dentro de la familia, se presentan mayormente en dos niveles de convivencia; el de pareja y el de padre o madre.

El primer punto (pareja), a pesar de regresar a su territorio en la mayoría de casos, casados, dan cuenta de los efectos de la distancia al hacer mención sobre la dificultad en cuanto a la toma de decisiones en las actividades cotidianas por ejemplo, las compras de despensas para el hogar (en el caso de la única mujer retornada). Desde la perspectiva de los hombres, en la llegada presentan la necesidad de generar acuerdos en los que ellos tiene la necesidad de tomar las decisiones “las riendas de la familia”, en otros caso notamos que si bien no manifiestan cambios importantes, si mencionan, las diferencias en la forma de vida y hábitos en Estados Unidos, lo que nos lleva a reflexionar acerca del auto reconocimiento de quien regresa del extranjero.

En el segundo rubro, (nivel de padre a hijo) observamos que las principales incidencias se encuentran en la organización para horarios de los mismos, la

confianza o desconfianza de los hijos hacia el padre, e incluso el reconocimiento del rol de padre por parte de los hijos más pequeños, todo ello como respuesta a el alejamiento y la temporalidad que estuvieron separados de la familia. Es importante destacar que la variabilidad de edades es significativa para la comprensión del comportamiento de los primogénitos. Por lo tanto al menos en los casos investigados para este trabajo, son inconstantes.

Ahora bien, otro de los escenarios más fuertes para los migrantes de retorno involuntario, es la situación de las estrategias renovadas de ingresos económicos, donde encontramos en su mayoría la dificultad para encontrar un empleo que permita generar ingresos para la familia, hecho que es una realidad descrita en la mayoría de documentos que analizan la problemática migratoria.

En las entrevistas realizadas distinguimos dos formas de generar ingresos económicos; el primero está inserto en el sistema de servicios, es decir, pueden hacer y emplearse por medio de un negocio propio, generado de los ahorros que en su momento pudo rescatar.

El segundo es apoyarse del sector industrial por ejemplo el desempeñarse en alguna empresa o comercio de la región. Sin embargo ambas opciones no aseguran percepciones salariales superiores a las que mantenían en el extranjero, lo que en ocasiones obliga a reintentar cruzar la frontera sabiendo de “record” obtenido en Estados Unidos.

Finalmente, es de mencionar que como bien se indicó desde la mirada del estigma, existe la etiqueta de haber regresado desde la perspectiva del fracaso, ejemplo de ello, esta en el sentimiento de depresión que manifestaron tener algunos de los entrevistados, mismo que a nivel de observación (en la entrevista cara a cara) se ve un desánimo y anhelo de regresar al tiempo en el que el nivel de vida era considerado por ellos como el mejor.

Es evidente la necesidad de pensar en la falta de análisis que rodean a la migración de retorno, sobre todo desde la reflexión acerca de los cambios en los

movimientos migratorios contemporáneos que causan dinámicas dentro del grupo familia y social en las relaciones de género.

De ahí que en diversos documentos como los ya mencionados durante la construcción de este trabajo, la mayoría de estos, se centran específicamente en la migración de retorno “voluntario” que aun siendo una acción planificada, no asegura un futuro próspero para quien regresa de Estados Unidos.

Por lo tanto, ante tal hecho, es prescindible continuar investigando acerca del retorno involuntario, con el fin de ir nutriendo y conociendo un panorama incierto que se da como resultado de las políticas migratorias controversiales del país vecino, donde por vez primera se ha mezclado y condicionado el sector económico con el migratorio.

Por otro lado, como bien se mostró en el presente trabajo con los datos recuperados de las diferentes fuentes, observamos que la migración de retorno podría ir en aumento en futuros tiempos, por lo que se requiere con urgencia una fuerte mirada a dos puntos significativos; asuntos de integración de empleo, el cual podría representar el primer desafío para la reintegración del migrante en el estado de Tlaxcala. Por otro lado, se necesitan acciones que apoyen en la reinserción a la sociedad de cada migrante.

Otra de las situaciones que es de considerar, se centra en que a partir de las relaciones de género, se transforma la convivencia tanto a nivel de pareja como a nivel de padre e hijos sin embargo, en la búsqueda de la mejora de vida, las transformaciones esperadas terminan también con el sentido de culpa para quien vive el proceso. Finalmente, comprendemos la variabilidad de sentimientos que acompañan a la persona migrante, es decir, en el cruce de los aspectos teóricos y empíricos hallados en la investigación, hasta este punto se puede notar, que posterior a la crisis, aún existe y se visibiliza el no cierre del ciclo migratorio, esto debido a que todavía se tiene la esperanza (en algunos de los casos presentados) de regresar a Estados Unidos, o bien de no haber querido regresar de tal lugar.

ANEXO 1. Estructura de entrevista.

MIGRACIÓN DE RETORNO INVOLUNTARIO.

INFLUENCIA EN LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL CONTEXTO FAMILIAR.

Objetivo del instrumento de entrevista: Comprender a partir de la experiencia migratoria hacia E.U, los efectos producidos en la dinámica familiar por el retorno involuntario (la deportación) en dos cuestiones centrales: las relaciones de género y los roles y estrategias renovadas de ingresos.

Dulce María González Pérez.

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Fecha de entrevista_____

Caso N° _____

Datos generales

Edad_____ Género_____ Ocupación actual _____

Estado civil_____ Municipio/ciudad _____ N° de hijos e hijas_____ Escolaridad _____ año del retorno _____

Rol del integrante de la familia que fue y regreso de Estados Unidos (Madre, padre, hijo, sobrino etc.)

Experiencia migratoria del integrante de retorno involuntario.

(Primer acercamiento básico)

- 1.- ¿Qué significado le genera haber migrado a otro país?
- 3.- ¿Cómo fueron las condiciones en las que vivía en EU?
- 4.- Recuerda ¿Cuánto dinero ganaba en aproximadamente en una semana en Estados Unidos?
- 5.- ¿Existía alguna actividad específica para que mandara dinero? Mencíoneme cuales.
- 6.- Cuando enviaba dinero, ¿Para quién o quienes lo enviaba?
- 7.¿Quiénes y cuantas personas dependían económicamente de usted cuando estaba en E.U?
- 8.- ¿Cómo definiría su convivencia familiar a la distancia?

Deportación

- 1.- Según el gobierno de Estados Unidos ¿cuál fue el motivo del regreso al país de origen?
- 2.- En el proceso de deportación, ¿cuál fue el comportamiento de la “migra” en Estados Unidos?
- 3.- ¿Cómo describe el trato del gobierno de México?
- 4.- ¿Cómo describe el trato del gobierno de Tlaxcala?

Relaciones de género y familia

- 1.- ¿Cree usted que las deportaciones son mayormente ocurridas entre hombres o mujeres? ¿Porque?
- 2.- ¿Cuáles fueron los primero retos en su llegada a Tlaxcala?
- 3.- ¿Qué fue lo primero que le vino a la mente cuando comenzó a reencontrarse con los vecinos de su comunidad?

- 4.- ¿Cómo considera que fue el recibimiento que le dio su familia? Describir
- 5.- Ya estando con ellos durante este tiempo ¿Cómo describiría el regreso con su familia?
- 6.- ¿Qué edad tenían sus hijos o hijas cuando se fue?
- 7.- ¿Qué edad tenían o tienen sus hijos o hijas cuando regresó de E.U.?
- 8.- ¿cuáles son los cambios que más nota en cuanto a la convivencia con su esposa/esposo antes de irse y después de su regreso?
- 9.- ¿Cuál es el comportamiento más notorio de sus hijos en los que se notan cambios después del regreso?
- 10.- ¿Cuáles son los retos más representativos en cuanto a las reglas que tiene usted con sus hijos?
- 11.- ¿Quién y cómo reparten los quehaceres de la casa?
- 12.- Cuando usted regreso a Tlaxcala ¿Qué fue lo primero que hizo para seguir aportando dinero a su familia?
- 13.- ¿En cuánto tiempo y en donde encontró trabajo en Tlaxcala?
- 14.- Actualmente ¿Cuántas personas aportan económicamente a la casa?
- 15.- ¿su esposa/esposo trabaja? ¿Alguno de sus hijos?
- 16.- ¿Cómo reparten los gastos del hogar?
- 17.- Ante el cambio de lo que ganaba en E.U, ¿Qué problemas cree usted que se dio en la familia?

Referencias

- Albicker, S. (2014) Identidades narrativas y estigma: deportados en el bordo de Tijuana. El Colegio de la Frontera Norte. Maestría en estudios culturales. 1-142
- Albicker, S. y Velasco, L. (2016) Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. Norteamérica, Año 11, número 1, enero-junio de 2016 DOI: 10.20999/nam.2016.a004. 91-129
- Albo, A., Ordaz, J., Li, J. (2012) Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos de retorno 2005-2011. Comparación urbana-rural. En México ante los recientes desafíos de la migración internacional. CONAPO. 237-269.
- Alarcón, R., y Becerra, W. (2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California. Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM, 7 (1), 125-148.
- Anguiano Téllez, M. E. (2000). El dilema del retorno. Migracion, genero y pertenencia en un contexto transnacional (de Víctor M Espinoza. RESEÑA). Frontera Norte, 12.
- Anguiano-Téllez, M. E., Cruz-Piñeiro, R., & Garbey-Burey, R. M. (2013). Migración internacional de retorno: Trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos. Papeles de Poblacion, 19(77), 115–147.
- Bacon David. People of Faith and Immigrants Call for Family Members to be Released from the Richmond Immigrant Detention Center revisado en: <https://web.facebook.com/photo.php?fbid=10215322408121085&set=ecnf.1461973423&type=3&theater>
- Castillo, José. (1997) Teorías de la migración de retorno. Políticas de retorno de emigrantes / coord. Antonio Izquierdo Escribano, Gabriel Álvarez Silvar, 1997, ISBN 84-89694-38-9. 29-44
- Calva Sánchez, L., & Alarcón Acosta, R. (2018). Migrantes mexicanos deportados y sus planes para reingresar a Estados Unidos al inicio del gobierno de Donald Trump. Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales, 63(233). doi:<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.62603>
- Cobo, R. (2005). El género en las ciencias sociales. Cuadernos de Trabajo Social, 18, 249–258. <https://doi.org/10.5209/CUTS.8441>
- Colegio de la Frontera Norte. De regreso a casa: migración de retorno en un mundo urbanizado y con fronteras cerradas del Dr. Bryan Roberts <https://www.colef.mx/evento/de-regreso-casa-migracion-de-retorno-en-un-mundo-urbanizado-y-con-fronteras-cerradas/>

- COLMEX. Infografías. Entendiendo la migración de retorno. Recuperado de <https://migracionderetorno.colmex.mx/infografias/#contexto>
- Cook, D., y Reichardt, S., (1986) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Ediciones Morata, S. L, ISBN 84-7112-310-X. 131-148.
- Consejo Nacional de Población (2010) México en Cifras. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Mexico_en_cifras
- Cruz Piñero, J. Durand. (2017) Mesa 1 del Foro sobre Políticas sobre migración, deportación y retorno.
- Cruz Rodolfo (2013) Cambios fronterizos y movimientos migratorios en la frontera norte de México en: Los migrantes de retorno ante un futuro incierto/ 157.
- Clarigue, E. (2012) Migración de retorno, nostalgia y Reencuentro conyugal. El caso de las familias en La Concepción, Veracruz. El Colegio de la Frontera Norte. Maestría en estudios culturales. 160.
- Dirección de Atención a Migrantes (2018) base de datos de dirección general.
- Durand, Jorge (2006) los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. REMHU - Revista Interdisciplinar da Movilidad Humana, vol. 14, núm. Centro Scalabriniano de Estudios Migratorios Brasilia, Brasil 26-27, 2006. 167-189.
- ENES Unidad Morelia, Mesa 1 del Foro sobre Políticas sobre migración, deportación y retorno. UNAM tomado de <https://www.youtube.com/watch?v=L8GHSWwde9I>
- Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM29tlaxcala/municipios/29024a.html>
- Facing the Fear of Deportation, (2019). University of Southern California. Recuperado de <https://msw.usc.edu/mswusc-blog/facing-the-fear-of-deportation/>
- Fernandez-hawrylak, M., Hawrylak, M. F., Orozco, M. L., & Heras, D. (2016). Familia y migración: las familias transnacionales, (July).
- Flores Garrido, N. (2010). Cambios en la dinámica identitaria de género y en la división del trabajo de hombres y mujeres migrantes de retorno. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10469/2789>
- Garbey, R., (2012) Retorno y reinserción laboral de emigrantes internacionales en monte blanco, Veracruz. Colegio de la Frontera Norte. Maestra en estudios de Población. 99pg.

- Gandini, L. Lozano, F. Gaspar, S. (2015) El retorno. En el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos. Consejo Nacional de Población
- Goffman, Erving (2003), Estigma. La identidad deteriorada, Amorrortu, Buenos Aires
- Goodfriend, H. (2018). "Where you from?": Deportación, identidad y trabajo reciclado en el call center salvadoreño. *Latin American Research Review*, 53(2), 303–317. DOI: <http://doi.org/10.25222/larr.328>
- Guerrero, M. y Jaramillo, M. (2015) Deportación y violación de los derechos del migrante en ambas fronteras. Universidad Autónoma del Estado de Morelos ISSN 1405-1435. 85-106
- Huntoon Laura. (1995). Return migration when saving differ. *Journal of affairs*. Volumen 12, número 3 recuperado en; (http://www.academia.edu/13856563/Return_Migration_When_Savings_Differ
- Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú. (2014). Roles de Género y Violencia de Género. Retrieved from http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/36496/IOP_1212_01_R_4.pdf?sequence=1
- Jenks R., y Malloy, R., (1996) The Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996 19-19. Recuperado de <https://cis.org/Report/Illegal-Immigration-Reform-and-Immigrant-Responsibility-Act-1996>
- Izcarra, S; Andrade, K. (2015). Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México. *Estudios Fronterizos*, 16, 3–33. Retrieved from HTML] scielo.org.mx
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2014). Estadísticas a propósito del día internacional del migrante 18 de diciembre. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/migrante0.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010) recuperado de <https://www.inegi.org.mx/datos/?t=0200000000000000>
- Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio (año 2010) (2012). Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010
- Imagen. mapa. http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/tlaxcala/html/sec_35.html
- La Jornada (2011) Aumentan 160% las deportaciones de migrantes desde estados Unidos. Recuperado de. <https://www.jornada.com.mx/2011/08/09/politica/014n1pol>

- Lozano-Ascencio, F., & Martinez, J. (2015). Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias. The effects of brief mindfulness intervention on acute pain experience: An examination of individual difference (Vol. 1). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Maestries, F. Los migrantes de retorno ante un futuro incierto Sociológica, año 28, número 78, enero-abril de 2013. 171-212
- Macedo, C. G., & García, T. A. (2015). Trascendencia del rol de género en la educación familiar. Campo Abierto, 33(1), 97–114.
- María, A., & Poncela, F. (n.d.). Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos (1).
- Meza, L. (2014) Mexicanos deportados desde Estados Unidos: análisis desde las cifras. Migraciones Internacionales. Universidad Iberoamericana. Vol. 7. Número 4 Julio-Diciembre. 255-276
- Migración de retorno. Colegio de México revisado el 14 de marzo 2019 en <https://www.youtube.com/watch?v=cCi12mh8yPM>
- Miric, M. Álvaro, J. González, R. & Rosas, A. (2017) Microsociología del estigma: aportes de Erving Goffman a la conceptualización psicosociológica del estigma social. Psicología e Saber Social, 6(2) doi: 10.12957. 172-185
- Molina, A. (2007) “Construcción de una tipología para analizar el comportamiento sociocultural de los emigrantes mexicanos en los estados unidos y su retorno al lugar de origen. Período sexenal 2000-2006 (caso: corral de piedra y san isidro de Gamboa. Apaseo el alto, Guanajuato)”. (Tesis de maestría). Instituto Politécnico Nacional. México D.F.
- Montoya-Ortiz, M. S., & González-Becerril, J. G. (2015). Evolución de la migración de retorno en México: Migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014. Papeles de Poblacion, 21(85), 47–78.
- Migración internacional a partir del censo de población y vivienda 2010 (2010). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/>
- INMUJERES (2007). El impacto de los estereotipos y los roles de género en México.
- ONU Mujeres. Redistribuir el trabajo no remunerado. <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/redistribute-unpaid-work>
- OIM. Migración de retorno involuntario (2004) Organización internacional de las migraciones. 1-10

- París, M. Furlong, A. Alvarez, R. (2011), Migraciones Laborales. Nuevos Flujos, rutas e identidades. Benemerita Universidad Autonoma de Puebla. 445
- Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos (2009). Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/15/15033.pdf
- Rivera Liliana (2013)* migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México. REMHU - Rev. Interdiscipl. Mobil. Hum., Brasília, Ano XXI, n. 41, p. 55-76, jul./dez. 2013
- Roberts Bryan. (2014) De regreso a casa: migración de retorno en un mundo urbanizado y con fronteras cerradas. Colegio de México. Recuperado de; <https://www.youtube.com/watch?v=CyUpyGGVdDY>
- Rodríguez, V. (2015). Población, Desarrollo y Género. Zacatecas: enumed.net. Retrieved from <http://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1519/index.htm>
- Rodríguez, A., (2019) Fiesta Patronal 2019 de San Jorge Tezoquipan, Panotla llevará a cabo espectáculo de pirotecnia musical. Diario de Tlaxcala. Recuperado de <https://www.eldiariodetlaxcala.com/fiesta-patronal-2019-de-san-jorge-tezoquipan-panotla-llevara-a-cabo-espectaculo-de-pirotecnia-musical/>
- Rubio, R. (2001) Redes sociales y mecanismos de apoyo en la migración de mexicanos a estados unidos: datos de una encuesta de flujos. Comunicación presentada al VI Congreso de la ADEH, Castelo Branco, 18-20 de abril de 2001. 19.
- Salas, H. (2015) Migración y retorno laboral: ¿son los poblados rurales lugares de refugio? Revista Líder Vol. 26. 2015. 77-99
- Sandoval, E.,. (2013). Familia y Migration. Universidad Autónoma del Estado de México ISBN 9786074016901. 220.
- Sanz, N. Valenzuela, A. (2016) Frontera, Cultura y Migración en Migración y Cultura. El Colegio de la Frontera Norte: México, D. F.: UNESCO. 104-111.
- Sampieri et al. (2006) Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa Metodología de la Investigación. Edit. McGrawHill. Cuarta edición. 99-121.
- Sosa-Sánchez, I. A. (2013). Aproximaciones Teóricas Sobre El Género, La Reproducción Y La Sexualidad. Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de La Universidad Iberoamericana, Año VIII(15 (enero junio)), 182–206.
- Tapia, M., (2011). Género y migración: trayectorias investigativas en iberoamérica. Revista Encrucijada Americana ISSN: 0718-5766. 115-147.

- Unikel, L., (2016) El desarrollo Urbano de México: Diagnostico e implicaciones futuras. El Colegio de México. 464
- University of Southern California (2018) <https://msw.usc.edu/mswusc-blog/facing-the-fear-of-deportation/>
- Velasco, L. et.al. (2013) Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde estados unidos <http://imumi.org/uf/recursos/reporte-dimension-atecion-mexicanos-deportados.pdf>
- Woo Morales, O. (2007). La Migración De Las Mujeres ¿Un Proyecto? Revista Interdisciplinar Da Movilidad e Humana, (2001), 23–46.
- Zempoalteca (2018) No cesa destierro de migrantes en EE.UU. Sol de Tlaxcala recuperado de https://www.google.com/search?q=No+cesa+destierro+de+migrantes+en+EE.UU.+Sol+de+Tlaxcala&rlz=1C1AZAA_enMX751MX760&oq=No+cesa+destierro+de+migrantes+en+EE.UU.+Sol+de+Tlaxcala&aqs=chrome..69i57j69i65.3720j0i8&sourceid=chrome&ie=UTF-8